

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

**Estados financieros separados**

31 de marzo de 2025

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**  
**Al 31 de marzo 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo 2024**  
**( En colones sin céntimos )**

	NOTA	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	4	<b>125 124 752 789</b>	<b>198 909 665 521</b>	<b>115 179 226 827</b>
Efectivo		60 656 450 025	140 712 394 868	71 352 589 455
Banco Central de Costa Rica		54 545 148 069	48 473 319 315	35 387 124 315
Entidades financieras del país		1 718 526 157	1 487 976 424	2 386 950 922
Entidades financieras del exterior		2 442 569 008	2 696 121 440	2 216 884 508
Documentos de cobro inmediato		149 265 548	77 879 407	51 874 648
Disponibilidades restringidas		5 612 793 983	5 461 974 067	3 783 802 979
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	5	<b>799 488 896 152</b>	<b>752 796 555 292</b>	<b>780 516 872 601</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		110 233 969 807	136 141 542 251	132 206 699 461
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		427 394 733 021	317 562 514 760	500 770 143 695
Al costo amortizado		258 528 402 651	294 546 853 775	139 938 394 913
Productos por cobrar		5 679 268 885	6 904 225 776	7 601 634 532
(Estimación por deterioro)		-2 347 478 212	-2 358 581 270	0
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	6	<b>3 265 689 407 560</b>	<b>3 273 272 742 186</b>	<b>2 880 260 183 085</b>
Créditos vigentes		2 960 645 027 729	2 979 459 502 164	2 593 504 873 410
Créditos vencidos		391 529 088 301	380 494 726 147	339 297 926 391
Créditos en cobro judicial		35 306 045 136	32 019 825 895	36 048 165 952
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-18 963 890 109	-18 170 112 850	-14 824 338 982
Productos por cobrar		39 464 755 092	34 839 647 054	38 124 705 740
(Estimación por deterioro)	1f	-142 291 618 590	-135 370 846 224	-111 891 149 426
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	7	<b>13 989 046 048</b>	<b>16 280 018 985</b>	<b>10 237 590 211</b>
Comisiones por cobrar		0	705 504	1 067 036
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		136 783 780	143 525 811	138 830 139
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	17	11 937 293 236	13 206 246 336	8 146 541 662
Otras cuentas por cobrar		2 787 856 112	3 954 747 143	2 741 478 983
(Estimación por deterioro)		-872 887 080	-1 025 205 810	-790 327 610
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	8	<b>18 019 162 716</b>	<b>13 286 076 849</b>	<b>16 443 737 606</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		25 517 882 961	22 035 915 240	42 022 964 893
(Estimación por deterioro)	8	-7 498 720 245	-8 749 838 391	-25 579 227 286
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>	9	<b>126 171 048 911</b>	<b>123 211 196 282</b>	<b>114 291 874 329</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	10	<b>83 457 408 966</b>	<b>81 558 194 580</b>	<b>80 024 386 860</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>87 231 592 092</b>	<b>85 955 989 738</b>	<b>86 988 665 682</b>
Cargos diferidos	11	604 668 278	501 514 313	906 228 529
Activos Intangibles	11	24 452 901 687	24 699 149 342	25 527 803 186
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	11	6 004 906 542	6 570 700 793	0
Otros activos	11	56 169 115 585	54 184 625 291	60 554 633 968
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>4 519 171 315 235</b>	<b>4 545 270 439 431</b>	<b>4 083 942 537 201</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	12	<b>2 753 325 619 507</b>	<b>2 673 767 647 414</b>	<b>2 435 318 541 113</b>
A la vista		826 062 509 300	844 818 443 396	688 747 767 752
A Plazo		1 899 315 157 877	1 797 507 534 808	1 714 189 764 516
Cargos financieros por pagar		27 947 952 331	31 441 669 210	32 381 008 846
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	13	<b>0</b>	<b>132 234 960 809</b>	<b>118 093 284 490</b>
A plazo		0	128 325 699 992	115 265 790 104
Cargos financieros por pagar		0	3 909 260 817	2 827 494 386
<b>Obligaciones con entidades</b>	14	<b>665 492 741 827</b>	<b>643 189 064 184</b>	<b>492 501 469 310</b>
A la vista		182 603 599 031	212 860 720 649	104 682 127 082
A plazo		466 085 335 995	409 418 717 473	371 861 382 058
Otras obligaciones con entidades		12 988 055 017	17 117 289 642	10 997 501 942
Cargos financieros por pagar		3 815 751 784	3 792 336 420	4 960 458 228
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>91 630 318 652</b>	<b>101 160 364 141</b>	<b>80 149 271 751</b>
Provisiones	16	3 115 582 137	5 351 331 453	5 318 984 447
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		3 784 831	3 784 831	3 784 831
Impuesto sobre la renta diferido	17	15 856 486 996	16 344 556 753	16 547 545 415
Otras cuentas por pagar	15	72 654 464 689	79 460 691 104	58 278 957 058
<b>Otros pasivos</b>	18	<b>1 356 557 292</b>	<b>1 290 312 917</b>	<b>3 606 649 067</b>
Otros pasivos		1 356 557 292	1 290 312 917	3 606 649 067
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>3 511 805 237 278</b>	<b>3 551 642 349 466</b>	<b>3 129 669 215 731</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	19	<b>573 377 056 473</b>	<b>394 934 993 426</b>	<b>245 000 000 000</b>
Capital pagado		573 377 056 473	394 934 993 426	245 000 000 000
<b>Anortes patrimoniales no capitalizados</b>	19	<b>67 298 011 182</b>	<b>235 926 881 099</b>	<b>359 598 875 576</b>
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	19	41 192 232 665	42 086 571 382	46 351 811 102
Reservas	19	3 939 225 300	3 558 458 620	3 558 458 620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	19	287 058 104 060	266 632 061 305	266 632 061 305
Resultado del período	19	5 093 218 447	22 295 625 265	4 938 615 997
Anortes patrimoniales en fondos o reservas especiales	19	29 408 229 831	28 193 498 870	28 193 498 870
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>1 007 366 077 957</b>	<b>993 628 089 966</b>	<b>954 273 321 470</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>4 519 171 315 235</b>	<b>4 545 270 439 431</b>	<b>4 083 942 537 201</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	22	<b>249 307 938 800</b>	<b>224 474 295 598</b>	<b>197 079 554 520</b>
<b>ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>13 754 529 316</b>	<b>12 943 784 210</b>	<b>12 139 273 239</b>
<b>PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-4 191 281 088</b>	<b>-4 174 785 979</b>	<b>-4 184 858 864</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>	20	<b>-9 563 248 228</b>	<b>-8 768 998 231</b>	<b>-7 954 414 375</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	21	<b>4 455 674 417 334</b>	<b>4 285 662 438 073</b>	<b>4 128 845 245 023</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugef  
Registro Profesional: 2392  
Contador: Walter Alvarado Hernández  
Estado de Situación Financiera  
2025-04-29 17:31:01 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: KizOmEo  
<https://timbres.contador.co.cr>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2025 y 31 de marzo 2024**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	31/03/2025	31/03/2024
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		12 560 407	14 346 419
Por inversiones en instrumentos financieros	23	8 895 870 380	11 462 392 145
Por cartera de créditos	24	89 924 844 560	79 231 654 976
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	25	91 449 436	1 515 487 072
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	25	1 139 858 982	420 433 291
Por otros ingresos financieros	25	1 083 549 753	707 468 983
<b>Total de Ingresos Financieros</b>		<b>101 148 133 518</b>	<b>93 351 782 886</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público	29	34 232 771 975	36 226 174 569
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		26 846 255	283 163 805
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	29	7 785 226 804	8 425 678 834
Por otras cuentas por pagar diversas		0	39 533 891
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	1.d3	691 410 774	342 950 777
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		131 139 073	1 681 787 808
Por otros gastos financieros		238 064	855 309
<b>Total de Gastos Financieros</b>	29	<b>42 867 632 946</b>	<b>47 000 144 994</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>	26	<b>26 939 795 695</b>	<b>23 936 875 688</b>
<b>Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones</b>	26	<b>10 647 542 134</b>	<b>16 895 978 075</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>41 988 247 011</b>	<b>39 310 740 279</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios	27	6 827 819 950	6 284 616 986
Por bienes mantenidos para la venta		2 745 326 696	1 970 678 234
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas:	3	3 263 334 244	2 612 176 992
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL</i>		<i>1 002 743 843</i>	<i>1 192 330 182</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN</i>		<i>789 815 680</i>	<i>723 057 223</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGESE</i>		<i>1 421 634 766</i>	<i>696 789 588</i>
<i>Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>49 139 956</i>	<i>0</i>
Por cambio y arbitraje de divisas		1 392 410 626	1 425 632 471
Por otros ingresos con partes relacionadas		213 419 518	269 087 297
Por otros ingresos operativos	28	3 276 489 265	1 858 487 550
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>		<b>17 718 800 300</b>	<b>14 420 679 529</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		2 106 386 851	2 147 803 756
Por bienes mantenidos para la venta		3 461 364 925	3 605 704 684
Gastos por participaciones de capital en otras empresas:	3	77 248 016	0
<i>Por pérdida por participación en el capital de entidades supervisadas por SUGEF</i>		<i>77 248 016</i>	<i>0</i>
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	31	21 358 552	0
Por provisiones	31	1 784 946 666	945 267 622
Por cambios y arbitraje de divisas		158 681 940	188 874 710
Por otros gastos con partes relacionadas		61 154 610	61 498 886
Por otros gastos operativos	31	2 956 901 541	3 969 848 812
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	31	<b>10 628 043 101</b>	<b>10 918 998 469</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>49 079 004 210</b>	<b>42 812 421 340</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal	30	27 077 929 653	25 777 112 972
Por otros gastos de administración		15 062 918 751	14 423 057 669
<b>Total Gastos Administrativos</b>	30	<b>42 140 848 404</b>	<b>40 200 170 640</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>6 938 155 806</b>	<b>2 612 250 699</b>
Impuesto sobre la renta	17	152 815 607	0
Impuesto sobre la renta diferido	17	1 001 149 511	321 899 722
Disminución de impuesto sobre renta	17	84 791 151	3 050 927 942
Participaciones legales sobre la utilidad	1.x.5	775 763 393	402 662 922
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	19	<b>5 093 218 447</b>	<b>4 938 615 997</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>5 093 218 447</b>	<b>4 938 615 997</b>
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		3 301 923 435	218 749 161
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		-6 360 115 844	2 074 722 038
Otros ajustes		-2 101 386 027	552 596 744
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>-5 159 578 436</b>	<b>2 846 067 943</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>-66 359 989</b>	<b>7 784 683 940</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
  
Atención: Sugef  
  
Registro Profesional: 23882  
  
Contador: Walter Alvarado Hernández  
  
Estado de Resultados Integral  
  
2025-04-29 17:31:51 -0800



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: KI2OmgEo  
<https://timbres.contador.co.cr>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para el período terminado al 31 de marzo 2025 y 31 de marzo 2024  
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	31/03/2025	31/03/2024
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período	19	5 093 218 447	4 938 615 997
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones	30	-3 005 383 767	-3 458 291 153
Ingresos Financieros		793 777 259	1 315 817 885
Estimaciones por Inversiones	5	11 103 059	3 055 298
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	6	6 920 772 365	-834 256 952
Estimaciones por otros activos	7	-152 318 730	-1 111 784 825
Provisiones por prestaciones sociales	31	1 276 061 489	821 100 564
Otras provisiones	31	508 885 177	124 167 059
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-1 168 423 586	4 243 137 488
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Cartera de Crédito		4 493 893 041	-42 354 807 468
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-4 625 108 039	-5 873 788 969
Cuentas y comisiones por Cobrar		2 443 291 666	2 450 172 453
Bienes disponibles para la venta		-4 733 085 867	2 784 367 238
Otros activos		1 629 496 950	-5 051 975 225
Obligaciones con el público		83 051 688 972	7 690 879 924
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		-132 234 960 809	-3 707 536 620
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		-11 314 992 156	-5 130 051 024
Productos por Pagar por Obligaciones		-3 493 716 879	-6 571 396 147
Otros pasivos		66 244 375	1 019 327 384
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de Operación</b>		<b>-54 439 557 033</b>	<b>-53 603 592 000</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros al costo amortizado		-146 318 644 729	-44 019 890 097
Participaciones en el capital de otras empresas		-2 959 852 629	-3 164 773 737
Productos y dividendos cobrados		1 224 956 891	2 452 033 991
Inmuebles, mobiliario, equipo		-1 798 929 924	1 338 917 611
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-149 852 470 391</b>	<b>-43 393 712 231</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Obligaciones Financieras		22 303 677 643	-5 687 775 826
Capital Social		9 813 193 130	9 249 210 043
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>32 116 870 773</b>	<b>3 561 434 217</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>-172 175 156 651</b>	<b>-93 435 870 014</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>707 177 104 866</b>	<b>485 589 328 615</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4	<b>535 001 948 215</b>	<b>392 153 458 601</b>

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugef  
Registro Profesional: 23892  
Contador: Walter Alvarado Hernández  
Estado de Flujos de Efectivo  
2025-04-29 17:31:52 -0600



**TIMBRE 300.0 COLONES**

VERIFICACIÓN: KI2OmgEo  
<https://timbres.contador.co.cr>

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2025 y 31 de marzo 2024**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>		245 000 000 000	350 349 665 533	43 505 743 159	3 530 045 089	27 351 324 549	266 105 579 612	935 842 357 941
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Resultado del Periodo 1</b>							4 938 615 997	4 938 615 997
Dividendos por periodo 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					28 413 531			28 413 531
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional			9 249 210 043					9 249 210 043
Otros				2 846 067 943		842 174 321	526 481 693	4 214 723 957
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>		245 000 000 000	359 598 875 576	46 351 811 102	3 558 458 620	28 193 498 870	271 570 677 303	954 273 321 470
<b>Otros resultados integrales de Periodo 1:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 1</b>	19	245 000 000 000	359 598 875 576	46 351 811 102	3 558 458 620	28 193 498 870	271 570 677 303	954 273 321 470
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>								
<b>Atribuidos a la controladora</b>								
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	288 927 686 570	993 628 089 966
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
<b>Saldo corregido Periodo 2</b>								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2							5 093 218 447	5 093 218 447
<b>Resultado Periodo 2</b>								
<b>Otros resultados integrales Período 2:</b>								
<b>Resultados Integrales Totales del Periodo 2</b>		394 934 993 426	235 926 881 099	42 086 571 382	3 558 458 620	28 193 498 870	294 020 905 017	998 721 308 413
Reservas legales y otras reservas estatutarias					380 766 680			380 766 680
Dividendos por periodo 1								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional		178 442 063 047	-168 628 869 917					9 813 193 130
Resultados acumulados de ejercicios anteriores				-894 338 717		1 214 730 961	-1 869 582 511	-1 549 190 267
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	19	573 377 056 473	67 298 011 182	41 192 232 665	3 939 225 300	29 408 229 831	292 151 322 506	1 007 366 077 957

Licda. Gina Carvajal Vega  
Gerente General

Lic. Walter Alvarado Hernández  
Contador

MBA Marco Antonio Chaves Soto  
Auditor Interno a.i.

Céd. 4000042152  
BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO  
COMUNAL  
Atención: Sugef  
Registro Profesional: 23882  
Contador: Walter Alvarado Hernández  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
2025-04-29 17:31:52 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: KI2OmgEo  
<https://timbres.contador.co.cr>

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**Notas a los estados financieros Separados**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024.  
(en colones sin céntimos)

**Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad**

**a) Operaciones**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como Banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

El artículo 47 de la Ley Orgánica del Banco establece que:

“El Banco forma parte del Sistema Bancario Nacional y tendrá las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los Bancos, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, a excepción del artículo 4 y las demás leyes aplicables. Sin embargo, las disposiciones del capítulo III de esta ley seguirán siendo aplicables. Reformado por la Ley Orgánica del Banco Central (BCCR) No.7558 del 3 de noviembre, 1995”.

El Banco tendrá como objetivo fundamental dar protección económica y bienestar a los trabajadores, mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Con este propósito procurará el desarrollo económico y social de los trabajadores, para lo cual podrá conceder créditos para necesidades urgentes, así como para la participación del trabajador en empresas generadoras de trabajo que tengan viabilidad económica. Asimismo, podrá financiar programas de desarrollo comunal.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación se realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista, también por medio de recibos de dinero del público; sea como depósito, participación, cesión o transferencia de efectos de comercio o en cualquiera

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

otra forma. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 18 meses 1% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. y Popular Servicios Compartidos, S.R.L. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensiones operaban como una división integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó la sociedad Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa S.A, (el Puesto, Popular Valores) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000 bajo una concesión otorgada por la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, la cual permite al Puesto de Bolsa servir de intermediario entre los inversionistas y la Bolsa Nacional de Valores para negocios bursátiles, compra y venta de títulos y administrar carteras de inversiones, administrar fideicomisos de intermediación, intermediación de divisas, entre otros servicios. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (Popular Pensiones) fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A, (la Sociedad, Popular Fondos) fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Seguros Correduría de Seguros S.A, (la Sociedad, Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de junio de 2009 inició operaciones. Se inscribe como corredora de seguros en setiembre de 2020 según oficio SGS-R-2341-2020 emitido por SUGESE. Su único objetivo es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Popular Servicios Compartidos, S.R.L., mediante acuerdo de la JDN-5939-Acd-700-2022-Art-16, celebrada el 29 de julio de 2022, se aprueba la creación de esta subsidiaria, la cual tiene como objetivo la prestación de servicios de procesamiento en el área de tecnología a todo el Conglomerado. En fecha 31 de mayo de 2023, mediante oficio CNS-1801/11 remitido por el CONASSIF, se autoriza la constitución de esta sociedad como parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y subsidiarias. La sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024).

Con respecto a la Central Nacional de Valores CNV, S.A. mediante resolución SGV-R-1893 del 10 de diciembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ¢15 millones.

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de Oficina	Número de Oficinas		
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
BP Total	24	24	24
Agencias	70	69	69
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>99</b>	<b>99</b>

Al 31 de marzo 2025 el Banco posee 419 cajeros automáticos bajo su control (420 en diciembre 2024 y 426 en marzo 2024).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2025 el Banco tiene en total 4 312 trabajadores (4 312 en diciembre 2024 y 4 106 en marzo 2024) que se detallan por:

<b>Detalle</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Personal Fijo	3 186	3 181	3 049
Personal Interino	560	550	596
Servicios Especiales	157	216	135
Suplencias	321	365	326
<b>Total</b>	<b>4 224</b>	<b>4 312</b>	<b>4 106</b>

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio, las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web ([www.bancopopular.fi.cr](http://www.bancopopular.fi.cr)).

**b) Base de presentación y contabilización de Estados Financieros**

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF, sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente, según el acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020:

- Las inversiones a valor razonable con cambios en ORI y con cambios en resultados, los instrumentos derivados y las obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior son medidos al valor razonable (véase nota 32).
- La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable.
- Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado.
  - b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - c. Valor razonable con cambios en resultados (en esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertas).
- Los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

### **c) Participación en el capital de otras empresas**

#### **Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial**

##### **Subsidiarias**

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

### **d) Monedas extranjeras**

Según el acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

#### **d 1. Unidad monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR) mediante la utilización de una flotación administrada. Al 31 de marzo 2025 el tipo

de cambio se estableció en ¢494.00 y ¢508.00 por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2024 es ¢503.00 y ¢517.00 y marzo 2024 ¢493.50 y ¢507.00).

## **d 2. Transacciones en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

## **d 3. Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras**

Al 31 de marzo de 2025 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ¢504.21 por US\$1.00, el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta según el BCCR, (diciembre 2024 es ¢512.73 y marzo 2024 ¢506.60).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante marzo de 2025 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ¢798 509 774 375 y ganancias por ¢797 8118 363 601, lo cual originó una pérdida neta por ¢691 410 774 (en diciembre 2024 pérdidas por ¢4 243 814 099 941 y ganancias por ¢4 242 285 146 007, lo cual originó una pérdida neta por ¢1 528 953 934 y en marzo 2024 pérdidas por ¢762 682 902 356 y ganancias por ¢762 339 951 579, lo cual originó una pérdida neta por ¢342 950 777),

## **e) Instrumentos financieros**

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros del Banco. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

### **Activos Financieros- Evaluación del Modelo de Negocio**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el

que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

(a) Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

(b) Como se evalúa el rendimiento de la cartera y como este se informa al personal clave de la Administración.

(c) Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

(d) Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

(e) La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros -Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son Solo Pagos del Principal y los Intereses.**

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, se considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario

o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal considera:

(a) Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo; términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.

(b) Características de pago anticipado y prórroga.

(c) Términos que limitan el derecho del Banco Popular y de Desarrollo Comunal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados, que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

### **Deterioro del valor de activos financieros distintos a cartera de crédito**

El modelo de deterioro bajo NIIF 9 aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado (excepto la cartera de crédito), y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

### **Instrumentos financieros**

El Banco reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado.
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Banco mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación.
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos desproporcionados. Esta incluye información interna y externa, así como análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Banco y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Banco considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el emisor del instrumento financiero pague sus obligaciones crediticias por completo al Banco, sin recurso por parte del Banco a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Banco considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'. El Banco considera que esto corresponde a un grado Baa3 o mayor por parte de Moodys o BBB- o mayor por parte de S&P y Fitch.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Banco está expuesto al riesgo de crédito.

### **Medición de las pérdidas crediticias esperadas**

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### **Activos financieros con deterioro crediticio**

En cada fecha de presentación, el Banco evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario; una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días.
- Se está convirtiendo en probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

#### **e.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el Banco Central de Costa Rica, el depositado en otros bancos y las

inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses o menos cuando se compran.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

### **e.2. Reconocimiento de activos**

Los préstamos por cobrar e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Banco se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo financiero o pasivo financiero se miden inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos por transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

### **e.3. Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, el Banco puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

#### **e.4. Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas**

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

- **Activos financieros al costo amortizado**

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- **Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

- **Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

- **Principios de medición del valor razonable**

La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

El ‘valor razonable’ es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que el Banco tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe disponible, el Banco mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera “activo” si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

#### **e.5. Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

#### **e.6. Baja de cuentas de activos y pasivos**

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

#### **e.7. Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

#### **f) Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

La estimación por deterioro de cartera de crédito se basa en la utilización de información histórica relevante de cada línea de negocio para calibrar los respectivos factores de riesgo. En el caso particular de la probabilidad de incumplimiento, la práctica usual contempla el cálculo de tasas de incumplimiento históricas y su posterior transformación a probabilidades de incumplimiento, mediante una función de pronóstico que incluya escenarios para las condiciones relevantes del entorno en un horizonte de 12 meses.

La evaluación considera las disposiciones establecidas por CONASSIF según el Acuerdo 14-21 denominado “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” aprobado según actas 1699-2021 y 1700-2021 celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021, normativa que rige a partir del 1 de enero de 2024. Esta valuación incluye parámetros, tales como: Categorías de riesgo, capacidad de pago; comportamiento de pago histórico, valor ajustado de la garantía, tasa de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento, pérdida dada por incumplimiento, entre otros.

La SUGEF puede requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por el Banco. La Administración considera que la estimación es adecuada para

absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo 2025 el monto de estas estimaciones asciende a ¢142 291 618 589 (diciembre 2024 en ¢135 370 846 224 y marzo 2024 ¢111 891 149 426), la cual incluye principal, productos por cobrar y créditos contingentes.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

Mediante acuerdo de Junta Directiva JDN-5854-Acd-694-2021-Art-13 en sesión ordinaria No. 5854 celebrada el 30 de agosto de 2021 se establece “*acoger la recomendación del Comité Corporativo de Riesgo y, en ese sentido, actualizar la Metodología de estimaciones colectivas para cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada para lo que resta del periodo 2021, según se indica en el oficio DRF-195-2021. Además, se autorizar a la Administración para que realice el registro contable del monto de estimaciones colectivas adicionales de ¢12,040 millones, en el periodo agosto-diciembre de 2021, a razón de ¢2,408 millones mensuales, con el fin de cubrir el deterioro potencial en la pérdida esperada de la cartera de crédito. Adicionalmente, se deja suspendido por lo que resta del año el acuerdo JDN-5815-Acd-282-2021-Art 5 sobre la aplicación de la política de uso de estimaciones colectivas, con el fin de acumular los niveles de estimaciones colectivas necesarias para cubrir el potencial deterioro de la pérdida esperada proyectada*”.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva Nacional JDN – 5792-2020-Acd-1149-Art-12 y oficio DRF-215-2020 se establece la “política de estimaciones colectivas” la cual consiste en el fortalecimiento de las estimaciones por cartera de crédito, frente a escenarios adversos como el actual (COVID), que pueden generar un incremento de los impagos de la cartera de crédito para los próximos meses. En esta actualización el escenario macroeconómico, se modificó bajo el criterio de que las variables se ajustaran hacia el cierre de cada periodo, generando un monto de sobreestimación de cartera por este concepto al cierre del mes de diciembre de 2020 por la suma de ¢13,515 millones.

Según lo indicado en el oficio DRF-341-2022 del 9 de noviembre de 2022 se establece que se realizó revisión de la metodología de estimaciones colectivas para lo que resta del 2022, con el objetivo de valorar la necesidad de fortalecer las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito desde un enfoque prospectivo, frente a escenarios adversos como el actual, que pueden generar un deterioro de la cartera de crédito en los próximos meses y se procedió a crear suma adicional en la estimaciones colectivas por el monto de ¢5,274 millones, lo que origina que tomando en cuenta los periodos 2020 al 2022 se mantenga al cierre de ese año como sobreestimación la suma de ¢30,829 millones.

El monto desacumulado en el 2025 corresponde a ¢687 millones (2024: ¢25 206), no quedando sumas por aplicar en las estimaciones colectivas en periodos futuros. Para efectos del cálculo del impuesto sobre la renta, la desacumulación del periodo constituye una disminución en la base imponible del impuesto sobre la renta dado que en el momento de la constitución de las estimaciones colectivas se consideraron como diferencias permanentes (gastos no deducibles).

Producto de la aplicación de la normativa CONASSIF 1698-08 el Banco procedió a estimar el 100% con corte 31-10-2021 los productos a más de 180 días que fueron considerados dentro de los arreglos de pago establecidos con clientes como parte de las medidas de flexibilización por el COVID 19, de acuerdo con la actualización que debe realizarse de forma mensual al 31 de marzo se mantiene por ese concepto la suma de ¢1 592 570 980 (diciembre 2024: ¢1 609 990 682 millones y marzo 2024: ¢1 866 043 922 millones).

**g) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar**

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las ‘pérdidas crediticias esperadas’. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para efectos generales se utilizará en el Banco como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Cuentas por cobrar (matriz de provisiones histórica)	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

**h) Valores comprados en acuerdos de reventa**

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

**i) Arrendamientos financieros**

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Banco.

Anteriormente, el Banco determinó al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según el CINIIF 4 y NIC 17 que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento. El Banco ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la nueva definición de un arrendamiento. Según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

### **i 1. Arrendamientos en los que el Banco es arrendatario**

Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, el Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

### **i 2. Plazos por arrendamientos**

El Banco ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para algunos contratos de arrendamiento en los que es un arrendatario que incluye opciones de renovación. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivos de arrendamiento y los activos de derecho de uso reconocidos.

### **j) Participación en otras empresas**

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco realizó un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

### **k) Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo.

Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sea efectivamente realizado, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido es revisado por la administración en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

#### **1) Desembolsos subsiguientes**

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo.

Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

### **m) Depreciación**

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	<b>Vida útil</b>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

La depreciación de las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

### **n) Activos intangibles**

Un activo intangible es activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física. Para que un activo intangible cumpla con dicha definición se requiere que esté sea identificable para poderlo distinguir de la plusvalía, que se posea control y beneficios económicos futuros.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o rescindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o conjunto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación.
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad de otros derechos y obligaciones.

#### **n 1. Medición**

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

## **n 2. Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## **n 3. Amortización**

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados.

Se determina que todos los activos intangibles son finitos y tienen vida útil contemplada, este parámetro se establece de acuerdo con los beneficios económicos esperados del mismo.

### **o) Bienes mantenidos para la venta**

La NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", establece los principios contables para la clasificación, medición y presentación de activos no corrientes que están destinados a la venta, así como las operaciones discontinuadas.

El principio básico es que un activo no corriente se considere mantenido para la venta y se espera que su valor en libros se recupere por medio de su venta en lugar de usarlo.

Requerimientos NIIF 5:

- La gerencia está comprometida con el plan de venta del activo.
- Iniciar un programa activo para localizar a un comprador y completar el plan.
- El activo debe comercializarse activamente a un precio razonable.
- Se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de clasificación.
- Es poco probable que se realicen cambios significativos en el plan, o que el activo se retire de la venta.

Extensión del período requerido para completar la venta: Se admite únicamente cuando el atraso está causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad sigue comprometida con su plan de venta del activo o grupo de activos para su disposición.

Los bienes y valores recibidos en recuperación de créditos deben estar sujeto a lo estipulado en la NIIF 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la cual no reconoce otro tipo de estimación del activo, salvo el reconocimiento de una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o

posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Además, esa pérdida por deterioro acumulada se reversa cuando existe una ganancia por valoración del bien sin superar el monto de la pérdida por deterioro acumulada.

El párrafo 21 de esta NIIF señala:

*“La entidad reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida, ya sea de acuerdo con esta NIIF o previamente, de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos.”*

#### Activos no reconocidos como disponibles para la venta (NIIF 5)

Para aquellos bienes recibidos en recuperación de créditos que no cumplan con los requisitos que dispone la NIIF 5, se mantienen en cuentas contables analíticas distintas de las que se establecen según el catálogo de cuentas contables de SUGEF para los activos disponibles para la venta.

El valor en libros de los activos registrados en la cuenta “Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5” deberá estar determinado conforme con la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.

La entidad debe cumplir con los siguientes aspectos operativos mínimos en relación con los activos registrados en esta cuenta:

1. Debe mantener un plan activo de gestión de venta.
2. Debe realizar la solicitud de prórroga a la SUGEF de conformidad con el Artículo 72 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644.
3. Debe determinar la existencia de indicios de deterioro del activo y cuando aplique, reconocer el correspondiente ajuste de deterioro, al menos trimestralmente, para las fechas de corte de los estados financieros trimestrales y anuales.
4. Debe mantener documentada la metodología para la determinación del importe recuperable estimado, según la naturaleza de los diferentes tipos de activos.

Cuando la entidad incumpla con cualquiera de los puntos indicados anteriormente, el importe recuperable del activo debe llevarse a cero.

#### Reconocimiento inicial

El valor de registro inicial corresponde al menor entre:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- a) Principal, más productos por cobrar, cuentas por cobrar asociadas al crédito, seguros y gastos de administración derivados del crédito.
- b) Monto de adjudicación o monto del avalúo en caso de dación de pago.

**p) Ahorro obligatorio**

El ahorro obligatorio del Banco Popular y aporte patronal por pagar tiene origen y es normado de acuerdo con las siguientes leyes:

- La Ley 4351 del 11 de julio de 1969, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal artículo 5 donde se establece:
  - a) Un aporte del (½ %) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los patronos, los Poderes del Estado y todas las instituciones públicas.
  - b) Un aporte del uno por ciento (1%) mensual sobre las remuneraciones, sean salarios o sueldos que deben pagar los trabajadores.
  - c) Las empresas nuevas de zonas francas que se instalen fuera de la Gran Área Metropolitana estarán sujetas a un único aporte de un cero punto veinticinco por ciento (0.25%) mensual sobre las remuneraciones indicadas en el inciso a) de este artículo durante los primeros diez (10) años de operación.
- De acuerdo con la Ley 7983 del 19 de febrero de 2000 Ley de Protección al Trabajador, reformada por la Ley 9906 del 5 de octubre de 2020 Ley para resguardar el derecho de los trabajadores a retirar los recursos de la pensión complementaria donde se establece: Artículo 13- Recursos del Régimen. El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias se financiará con los siguientes recursos:
  - a) El uno por ciento (1%) establecido en el inciso b) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco.
  - b) El cincuenta por ciento (50%) del aporte patronal dispuesto en el inciso a) del artículo 5 de la Ley 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, de 11 de julio de 1969, luego de transcurrido un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al banco.
  - c) Un aporte de los patronos del tres por ciento (3%) mensual sobre los sueldos, los salarios y las remuneraciones de los trabajadores.
  - d) Los aportes realizados por los afiliados o los patronos, en virtud de convenios de aportación o convenios colectivos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

e) Los aportes extraordinarios realizados por los afiliados o los patronos.

Sobre los recursos referidos en los incisos a) y b) del presente artículo, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal reconocerá una tasa de interés anual igual a la tasa básica pasiva definida por el Banco Central de Costa Rica, más ciento sesenta puntos base. Corresponderá a la Superintendencia vigilar el pago efectivo de este rendimiento.

Al mes de marzo 2025, se realizó la devolución del ahorro obligatorio tanto para el aporte del 1% como 0.25% y sus intereses aplicando las siguientes tasas promedio:

TRIMESTRE	PERIODO DEVUELTO	TASA PROMEDIO (18 meses)	2024	
			TBP TRIMESTRE	TBP+1,6 TRIMESTRE
ENE	May-23	6,52	4,09	5,69
FEB	Jun-23	6,41		
MAR	Jul-23	6,31		

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a plazo y deben permanecer un plazo de dieciocho meses desde su ingreso al Banco, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Al 31 de marzo 2025 la tasa de interés vigente es 5.69% (diciembre 2024 es 5.81% y marzo 2024 es 6.26%).

**q) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**r) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarlas. La provisión es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

### **r.1 Balance Scorecard y Desarrollo Personal (BSC y BDP)**

Esta provisión se calcula utilizando como base el dato proyectado de la utilidad neta mensual del Banco (utilidad bruta del Banco menos la utilidad de las sociedades) el cual mensualmente se suma para reflejar el saldo de la utilidad neta acumulada.

Con el dato de la utilidad neta acumulada proyectada se aplica el 13%, el cual corresponde al monto proyectado que se tendría que provisionar mensualmente por concepto del incentivo del BSC y BPD.

Este dato sería en el supuesto de que el Banco le pague a la totalidad de la población del Banco; sin embargo, por el comportamiento histórico en el pago de este incentivo el monto a cancelar anualmente corresponde a la proporción equivalente de un 60% del total que se calculó.

Al total del incentivo calculado sobre la base del 13%, se le debe aplicar la referencia del 60% y se obtiene el dato que corresponde al monto bruto para el BSC y BDP, a este total se le deben determinar las cargas sociales por 40% atribuibles al incentivo salarial.

### **r.2 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)**

#### Cesantía

El Banco actualiza el pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución, con un tope máximo de 12 años. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

En sesión de Junta Directiva Nacional No 3797 del 20 de diciembre del 2000, el órgano colegiado acuerda: a) Aprobar la constitución de la Asociación Solidarista de los Trabajadores del Banco Popular (ASEBANPO). b) Autorizar a la administración para que a partir de la fecha de este acuerdo realice el traslado del 8.33% de los recursos de la cesantía a ASEBANPO o a COOPEBANPO, según sea la elección del trabajador o trabajadora. A partir de la vigencia y aplicación de la Ley de Protección al Trabajador en lo relativo a este tema, el traslado es del 5.33%.

#### Vacaciones

El período mínimo de ley de vacaciones establecido en el Código de Trabajo podrá ser fraccionado de acuerdo con el artículo 158 de este Código. Por acuerdo entre el trabajador o trabajadora, y el Patrono, el disfrute de vacaciones se podrá fraccionar a conveniencia de las partes.

Se otorgará al personal que haya ingresado a partir de la firma de la Segunda Reforma a la Tercera Convención Colectiva de Trabajo (26 de junio de 1998), el disfrute de

vacaciones remuneradas, por cada cincuenta semanas de trabajo de acuerdo con la siguiente escala:

- Personal con hasta dos años de servicio, 15 días hábiles.
- Personal con más de dos años de servicio, 18 días hábiles.

Para el personal que ingresó antes del 26 de junio de 1998, se mantienen sus derechos de vacaciones, según lo que estaba normado a la IV Reforma a la III Convención Colectiva de Trabajo.

#### Aguinaldo

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

#### s) **Superávit por revaluación**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

#### t) **Obligaciones fiscales**

##### a) **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

##### b) **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente corresponde al impuesto por pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar

a los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes. Como se indica en la nota w.2 la entidad ha constituido y mantiene varios fondos especiales creados en virtud de los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco, los cuales carecen de personería jurídica independiente por lo que los resultados netos de sus operaciones son incluidos en la determinación del impuesto sobre la renta corriente del Banco y su pago registrado a cargo de cada fondo, en las cuentas de orden en que su contabilidad específica es mantenida, conforme se indica en la nota w.3.

### **c) Impuesto diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

### **d) Tratamiento Fiscales Inciertos**

La CINIIF 23 establece lineamientos sobre el reconocimiento de los tratamientos fiscales inciertos y el reconocimiento del pasivo derivado de un traslado de cargos.

Al 31 de marzo de 2025, se concluye que no existen tratamientos fiscales inciertos que se deban reconocer en los estados financieros del Banco.

### **u) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF, requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de

ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**v) Reconocimiento de ingresos y gastos**

**v.1. Ingresos y gastos financieros por intereses**

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

**v.2. Ingreso por honorarios y comisiones**

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado.

En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el Banco difiere el 100% del reconocimiento del 100% de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

**v.3. Ingreso neto sobre inversiones en valores**

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

**v.4. Ingresos diferidos**

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

**v.5. Cargos Diferidos**

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

**w) Ingresos por recuperación de activos financieros**

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

**x) Uso de las utilidades anuales**

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

**x.1.** Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

**x.2.** Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avales Especiales (FAE) (antes Fondo de Avales de Vivienda, FAVI). Otros Fondos Especiales son; BP Bienestar, BP Reactiva, BP Turismo, BP Prestamito y BP Agrocadenas.

**x.3.** Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo será determinado anualmente por la Junta Directiva Nacional y no podrá ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco que se efectúa según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el inciso c del artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otros usos de las utilidades anuales del Banco establecidos por ley:

- x.4.** Contribución para los recursos de Consejo Nacional de Préstamo para la Educación (CONAPE). Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) una suma equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley No. 6319 del 10 de abril de 1979, en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta).
- x.5.** Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) de conformidad con el artículo 46 de la Ley No. 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados.

El detalle de usos de utilidades es como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Utilidad del período sin impuestos	¢	5 868 981 840	24 544 907 302	5 341 278 919
CONAPE <sup>(1)</sup>		-346 907 790	-901 939 989	-130 612 535
Fodemipyme <sup>(1)</sup>		-316 293 516	-1 193 830 809	-272 048 176
Comisión Nacional de Emergencias <sup>(1)</sup>		-112 562 087	-153 511 239	-2 211
<b>Utilidad Neta Período</b>	¢	<b>5 093 218 447</b>	<b>22 295 625 265</b>	<b>4 938 615 997</b>

<sup>(1)</sup> La sumatoria de participaciones legales sobre la utilidad en marzo 2025 asciende a ¢775 763 393, según se indica en el estado de resultados integrales individual (diciembre 2024: ¢2 249 282 037 y marzo 2024: ¢402 662 922).

- x.6.** De acuerdo con el artículo 32 de la Ley 8634, Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo “*los bancos públicos destinarán, anualmente, al menos cinco por ciento (5%) de las utilidades netas después del impuesto sobre la renta deberán tomar como base de cálculo las utilidades netas del año anterior. Dichos recursos seguirán siendo parte del patrimonio de cada uno de los bancos públicos para la creación y el fortalecimiento patrimonial de sus propios fondos de desarrollo. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta Directiva de cada banco público podrá realizar aportes anuales*”

*adicionales al porcentaje estipulado en este inciso*". En atención a este mandato legal, se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2025 lo correspondiente al 5% de FONADE por ¢1 214 507 493 en diciembre 2024.

**y) Operaciones de Fideicomiso**

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

**z) Reserva Legal**

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

**aa) Capital social**

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: *"los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley."*

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, ley No. 7983, el aporte de los patronos es de 0.25% mensual sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

**bb) Políticas contables sobre materialidad**

Con base en el modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo del Banco Popular, se consideró que un umbral es representativo para indicar que las omisiones o inexactitudes de partidas son cuantitativamente materiales o tienen importancia relativa, si supera el 1% del monto del patrimonio del Banco.

La determinación de este umbral se realiza después de analizar que una omisión o inexactitud del monto equivalente al 1% del patrimonio no afecta los indicadores CAMELS; lo que garantiza que las decisiones tomadas por los usuarios principales, sobre los efectos de las transacciones, sucesos y condiciones relevantes de los activos, pasivos, ingresos y gastos, no se verán afectadas al aplicar este indicador.

**Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024	
Disponibilidades	¢ 23 730 273 574	24 557 539 626	15 203 602 674	Encaje mínimo legal
Disponibilidades	1 086 007 663	1 092 091 443	1 042 008 544	Garantía para operaciones con VISA, Internacional
Disponibilidades	367 618 437	65 528 294	62 707 024	Garantía para operaciones con Mastercard Internacional
Disponibilidades	4 159 167 883	4 304 354 330	2 679 087 411	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Inversiones en valores	5 325 077 949	5 338 764 271	4 861 291 560	Garantía Mercado Intercambiario
Inversiones en valores	0	157 067 901 307	129 609 799 367	Garantía operaciones de crédito
Inversiones en valores	71 759 846 977	66 686 197 851	64 442 946 981	Garantía Fondo Garantía de Depósitos
Cartera crédito	141 396 646 930	124 182 056 541	4 277 787 905	Garantía por líneas de crédito otorgadas al Banco
Otros activos	231 245 454	234 972 256	232 297 346	Depósitos en garantía
Otros activos	744 402 254	791 387 126	663 746 039	Depósitos judiciales y administrativos
<b>Total</b>	<b>¢ 248 800 287 121</b>	<b>384 320 793 044</b>	<b>223 075 274 850</b>	

Al 31 de marzo 2025 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional.

**Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

**A) Personal Clave del Banco**

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>Activos</b>			
Cartera de crédito	¢ 3 387 606 888	3 525 337 184	3 030 459 474
<b>Total Activos</b>	<b>¢ 3 387 606 888</b>	<b>3 525 337 184</b>	<b>3 030 459 474</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Pasivos**

Captaciones	¢	2 350 137 754	2 258 676 372	1 570 941 398
<b>Total Pasivos</b>	¢	<b>2 350 137 754</b>	<b>2 258 676 372</b>	<b>1 570 941 398</b>

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa.

Al 31 de marzo de 2025 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢2 553 490 756 (diciembre 2024 ¢9 082 130 882 y marzo 2024 ¢2 399 600 777).

**B) Subsidiarias del Banco**

**Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

		31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>Activos</b>				
Cuentas por cobrar	¢	76 963 974	47 690 407	80 644 835
Participaciones en otras empresas		126 171 048 911	123 211 196 282	114 291 874 329
	¢	<b>126 248 012 885</b>	<b>123 258 886 688</b>	<b>114 372 519 164</b>
<b>Gastos</b>				
Gastos operativos	¢	77 248 016	14 434 267	0
Otros gastos <sup>(1)</sup>		61 154 610	263 901 392	61 498 886
	¢	<b>138 402 625</b>	<b>278 335 659</b>	<b>61 498 886</b>
<b>Ingresos</b>				
Ingresos operativos	¢	3 263 334 244	12 918 740 575	2 612 176 992
Otros ingresos		213 419 518	1 077 061 623	269 087 297
	¢	<b>3 476 753 763</b>	<b>13 995 802 198</b>	<b>2 881 264 289</b>

<sup>(1)</sup> En la nota presentada al 31 de marzo de 2025 con relación a los saldos 31 de diciembre del 2024 se genera una diferencia en la partida de otros gastos por el monto de ¢5 944 560 (diciembre 2024 ¢257 956 832 monto incorrecto y diciembre 2024 ¢263 901 392 monto correcto), se ajustan para presentar la información correcta a los usuarios finales.

Al 31 de marzo 2025 las entidades que componen el Conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A., Popular Valores Puesto de Bolsa S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., Popular Seguros Correduría de Seguros S.A., y Popular Servicios Compartidos S.R.L.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores S.A., (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el Conglomerado Financiero.

**Nota 4. Disponibilidades y equivalentes de efectivo**

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujo de efectivo:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Disponibilidades	¢	60 656 450 025	140 712 394 868	71 352 589 455
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		54 545 148 069	48 473 319 315	35 387 124 315
Entidades financieras del país		1 718 526 157	1 487 976 424	2 386 950 922
Entidades financieras del exterior		2 442 569 008	2 696 121 440	2 216 884 508
Documentos de cobro inmediato		5 762 059 530	5 539 853 474	3 835 677 627
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>¢</b>	<b>125 124 752 789</b>	<b>198 909 665 521</b>	<b>115 179 226 827</b>
Inversiones equivalentes de efectivo		409 877 195 426	508 267 439 345	276 974 231 774
<b>Disponibilidad y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>¢</b>	<b>535 001 948 215</b>	<b>707 177 104 866</b>	<b>392 153 458 601</b>

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a todas aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente, el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 31 de marzo de 2025 el monto depositado asciende a ¢23 730 273 574 (diciembre 2024 ¢24 557 539 626 y marzo 2024 ¢15 203 602 674).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

**Nota 5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en valores y depósitos en el país se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Otros resultados	¢	110 233 969 807	136 141 542 251	132 206 699 461
Otro resultado integral		427 394 733 021	317 562 514 760	500 770 143 695
Costo amortizado		258 528 402 651	294 546 853 775	139 938 394 913
Productos por cobrar		5 679 268 885	6 904 225 776	7 601 634 532
Estimación por deterioro <sup>(1)</sup>		-2 347 478 212	-2 358 581 270	0
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>799 488 896 152</b>	<b>752 796 555 292</b>	<b>780 516 872 601</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo 2025 el monto correspondiente a variación de estimaciones por inversiones es ¢11 103 059 (¢-2 355 525 972 para diciembre 2024 y ¢3 055 298 para marzo 2024).

**El detalle de emisores es el siguiente (no incluye productos por cobrar ni estimación):**

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Gobierno de Costa Rica	¢	301 267 301 595	207 801 644 137	364 112 518 764
BCCR		31 835 670 790	33 242 708 108	55 398 283 241
Entidades públicas		28 065 482 258	33 902 461 134	26 012 905 705
Entidades privadas		1 000 474 950	14 001 935 510	8 039 103 770
Emisores del exterior:		65 225 803 427	28 613 765 871	47 207 332 215
Fondos financieros		110 233 969 807	136 141 542 251	132 206 699 461
ODL (MIL)		258 000 000 000	293 384 371 000	139 000 000 000
Recompras		528 402 651	1 162 482 775	938 394 913
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>796 157 105 479</b>	<b>748 250 910 786</b>	<b>772 915 238 069</b>

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 la estimación por deterioro de inversiones es:

**Estimación por Deterioro de Inversiones**

**Al 31 de marzo de 2025**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	528 402 651	22 367
Local	Costo Amortizado		258 000 000 000	0
Extranjera	FVOCI		95 175 517 395	57 244 091
Local	FVOCI		316 581 636 048	541 648 837
<b>TC 504.21</b>	<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>670 285 556 094</b>	<b>598 915 294</b>

Al 31 de marzo 2025 la estimación por deterioro de inversiones de Desifyn es:

Moneda	Participaciones	Monto	Valor Participación	Rendimiento	Monto
Colones	1 783 525 966	3 353 516 803	1,8802736078	-1 794 006 043	1 559 510 760
Dólares	1 562 170	2 056 906	1,3166977420	-1 097 657	959 248

**Estimación por Deterioro de Inversiones**

**Al 31 de diciembre de 2024**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	1 384 371 000	13 034
Local	Costo Amortizado		293 162 482 775	1 760 351
Extranjera	FVOCI		48 296 838 995	48 612 885
Local	FVOCI		252 340 625 722	317 861 908
<b>TC 512.73</b>	<b>Total</b>	¢	<b>595 184 318 492</b>	<b>368 248 178</b>

**Estimación por deterioro de Inversiones**

**Al 31 de marzo de 2024**

Moneda	Modelo Negocio		<b>Exposición Default</b>	<b>Pérdida Esperada</b>
Extranjera	Costo Amortizado	¢	0	0
Local	Costo Amortizado		139 938 394 913	0
Extranjera	FVOCI		72 795 660 271	402 520 545
Local	FVOCI		410 677 551 686	2 093 018 278
<b>TC 506.6</b>	<b>Total</b>	¢	<b>623 411 606 870</b>	<b>2 495 538 823</b>

**Nota 6. Cartera de crédito**

**a. Cartera de crédito por origen:**

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	3 094 967 093 956	3 088 252 318 518	2 927 907 845 070
Cartera de crédito adquirida <sup>(1)</sup>		292 513 067 210	303 721 735 688	40 943 120 682
<b>Total de Créditos Directos</b>	¢	<b>3 387 480 161 166</b>	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>2 968 850 965 753</b>
Productos por cobrar	¢	39 464 755 092	34 839 647 054	38 124 705 740
Ingresos diferidos por cartera de crédito		-18 963 890 109	-18 170 112 850	-14 824 338 982
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-142 291 618 590	-135 370 846 224	-111 891 149 426
<b>Total de Cartera de Crédito</b>	¢	<b>3 265 689 407 560</b>	<b>3 273 272 742 186</b>	<b>2 880 260 183 085</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo de 2025, la cartera comprada al Banco Crédito Agrícola de Cartago asciende a ¢34 279 717 192 (diciembre 2024 ¢33 363 438 541 y marzo 2024 ¢39 259 377 806) y la cartera comprada a Coopemex durante el periodo 2010 a la fecha asciende a ¢1 352 262 699 (diciembre 2024 ¢1 441 890 967 y marzo 2024 ¢1 683 742 876).

Al 31 de marzo de 2025 la cartera comprada a Coopeservidores asciende a ¢256 881 087 318 (diciembre 2024 ¢268 916 406 180).

**b. Cartera de crédito por morosidad**

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Al día	¢	2 960 645 027 729	3 000 047 480 496	2 593 728 775 213
De 1 a 30 días		221 732 171 559	185 481 732 918	198 810 753 550
De 31 a 60 días		85 165 932 192	79 717 274 955	80 451 130 071
De 61 a 90 días		36 934 303 562	42 195 655 844	31 070 554 934
De 91 a 120 días		14 878 350 393	15 331 686 850	13 421 508 728
De 121 a 180 días		18 112 900 004	20 170 707 031	13 253 015 877
Más de 180 días		50 011 475 727	49 029 516 111	38 115 227 380
<b>Total Cartera Directa</b>	<b>¢</b>	<b>3 387 480 161 166</b>	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>2 968 850 965 753</b>

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 31 de marzo de 2025 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre (TBP) 4.02% y 38.55% (4.7% y 38.55% en diciembre 2024 y 4.94% y 38.55% en marzo 2024) anual en las operaciones en colones y en las operaciones en US dólares entre (LIBOR) 3.35% y 30.53% (3.01% y 30.53% en diciembre 2024 y 3.14% y 30.53 en marzo 2024).

**c. Estimación por deterioro de cartera de crédito**

La estimación por deterioro de la cartera de crédito (del principal e intereses) es como sigue:

<b>Saldo al 31 de diciembre 2024</b>	<b>¢</b>	<b>135 370 846 224</b>
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>		35 463 265 114
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>		-28 542 492 749
<b>Ajuste Neto</b>		<b>6 920 772 365</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>¢</b>	<b>142 291 618 590</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>¢</b>	<b>112 725 406 378</b>
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>		144 448 717 588
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>		-121 803 277 742
<b>Ajuste Neto</b>		<b>22 645 439 847</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b>135 370 846 224</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	¢	<b>112 725 406 378</b>
Estimación cargada a resultados <sup>(1)</sup>		23 671 292 048
Recuperaciones y créditos insolutos neto <sup>(1)</sup>		-24 505 549 000
<b>Ajuste Neto</b>		<b>-834 256 952</b>
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	¢	<b>111 891 149 426</b>

- (1) El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y créditos insolutos neto asciende a ¢6 920 772 365 (diciembre 2024: ¢22 645 439 846 y marzo 2024 ¢-834 256 952), según se indica en el estado de flujos de efectivo individual.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre del 2021, dispuso en firme:

*“A más tardar en el plazo de 48 meses contado a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en la cuenta “138 Productos por cobrar asociados a cartera de créditos” con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.*

*Para estos efectos, se establecen los siguientes porcentajes mínimos de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días, que la entidad deberá mantener al cierre de cada semestre:*

<b>Periodo que finaliza</b>	<b>Porcentaje mínimo de estimaciones del saldo de productos devengados a más de 180 días</b>
Al 30 de junio de 2022	9%
Al 31 de diciembre de 2022	18%
Al 30 de junio de 2023	30%
Al 31 de diciembre de 2023	42%
Al 30 de junio de 2024	56%
Al 31 de diciembre de 2024	70%
Al 30 de junio de 2025	85%
Al 31 de diciembre de 2025	100%

*El porcentaje mínimo de estimaciones se verificará contablemente al cierre de cada periodo semestral, tomando como referencia para esta verificación el saldo de los productos por cobrar a más de 180 días registrado al primer día del respectivo periodo semestral.*

*Como se indicó, la fecha de referencia será en todo momento el 31 de octubre de 2021; sin embargo, cada entidad deberá actualizar dicho saldo al inicio de cada semestre, considerando pagos realizados, refinanciamientos, impagos, entre otros efectos”.*

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Producto de la aplicación de dicha normativa se indican seguidamente los efectos de dicho acuerdo:

El Banco no se acogió a la gradualidad establecida en esta normativa y en su defecto procedió a realizar la estimación del 100% de los productos por cobrar a más de 180 días al 31 de diciembre de 2021, por ¢2 271 700 967 y una vez actualizado el dato con corte al 31 de marzo de 2025 se mantiene una sobreestimación por ¢1 592 570 980, generando una disminución por ¢679 129 987 (en diciembre 2024 por ¢1 609 990 682 generando una disminución por ¢661 710 285 y en marzo 2024 por ¢ 1 866 043 922 generando una disminución por ¢ 405 657 045)

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo con el CONASSIF 14-21 (antes SUGEF 1-05) al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se presenta como sigue:

**Cartera Clasificada**  
31/03/2025

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	306 019	535 099	2 852 228 321 114	19 346 745 925		0	965 930	2 442 845 916	14 992 408 962
2	22358	31147	268 307 852 353	3 931 385 880		0	28 056 120	1 127 936 951	4 680 606 342
3	7208	9500	73 931 633 828	2 149 567 555		0	19 206 380	470 088 366	3 408 306 572
4	12036	18882	83 528 146 952	2 067 527 833		0	15 167 239	428 971 739	8 334 752 517
5	2263	3093	34 282 417 102	1 090 518 618		0	3 979 720	219 393 029	4 340 118 130
6	1699	2205	11 689 963 518	842 074 468		0	8 972 030	45 883 431	5 415 605 584
7	1602	2162	12 314 063 173	695 958 337		0	2 108 510	40 265 781	6 780 535 172
8	4791	6000	51 197 763 126	3 717 317 839	314 705 981	305 667 268	401 532 603	55 937 073 676	28 011 113 663
<b>Totales</b>	<b>357 976</b>	<b>608 088</b>	<b>3 387 480 161 166</b>	<b>33 841 096 454</b>	<b>314 705 981</b>	<b>384 123 196</b>	<b>5 176 917 815</b>	<b>3 427 197 004 515</b>	<b>75 963 446 941</b>

**Cartera Clasificada**  
31/12/2024

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza Incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda Total	Estimación
1	301 201	525 830	2 863 292 940 106	14 661 719 265		0	794 111	2 746 549 059	15 284 641 124
2	21208	28932	256 760 291 107	3 821 934 250		0	25 654 666	968 657 608	4 435 578 295
3	6595	8467	69 335 225 672	2 003 109 216		0	19 846 299	444 921 359	3 080 190 016
4	13939	22171	88 939 457 933	2 153 600 992		0	16 642 934	527 773 932	8 670 652 182
5	2604	3640	37 590 027 316	1 124 656 590		0	4 271 784	199 730 325	4 839 623 892
6	1994	2610	14 884 810 065	1 046 459 671		0	17 891 939	52 143 966	6 449 983 685
7	1682	2212	12 204 061 117	663 275 506		0	1 869 520	45 868 008	6 223 186 260
8	3962	4959	48 967 240 889	3 501 597 552	312 811 615	304 309 780	431 050 094	53 517 110 463	24 438 256 147
<b>Totales</b>	<b>353 185</b>	<b>598 821</b>	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>28 976 353 043</b>	<b>312 811 615</b>	<b>391 281 033</b>	<b>5 416 694 352</b>	<b>3 427 071 194 190</b>	<b>73 422 111 600</b>

**Cartera clasificada**  
31/03/2024

Categoría	Cantidad Deudores	Cantidad Operaciones	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Cuentas por Cobrar COVID	Deuda total	Estimación
1	251 227	422 792	2 506 626 949 930	19 556 256 676		0	45 408	2 800 726 904	13 247 460 209
2	20 005	29 581	215 237 258 474	3 520 675 350		0	30 425 065	1 139 837 668	4 119 004 733
3	5 936	9 185	65 432 081 176	1 810 543 450		0	25 286 403	570 106 732	2 578 894 826
4	10 715	16 554	93 489 225 329	1 896 137 835		0	15 545 932	762 835 976	9 848 010 424
5	1 440	2 244	30 662 070 080	1 071 788 514		0	4 349 277	243 658 839	3 217 370 006
6	989	1 422	8 250 489 111	573 917 387		0	1 617 384	50 582 389	3 369 140 359
7	1 032	1 322	9 730 690 204	466 594 334		0	3 956 894	89 722 368	4 014 085 120
8	1 763	2 046	39 422 201 449	2 588 354 291	336 366 767	312 831 114	527 761 440	43 187 514 909	10 587 978 080
<b>Totales</b>	<b>293 107</b>	<b>485 146</b>	<b>2 968 850 965 753</b>	<b>31 484 267 837</b>	<b>336 366 767</b>	<b>394 057 477</b>	<b>6 185 232 315</b>	<b>3 007 250 889 998</b>	<b>50 981 943 756</b>

**Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	¢ 76 963 974	47 690 407	80 644 835
Empleados	59 819 806	95 835 405	58 185 303
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 17)	11 937 293 236	13 206 246 336	8 146 541 662
Tarjetas de crédito	0	0	1 013 870
Sumas pendientes de recuperar Coopemex	3 164 000	3 164 000	3 164 000
Desembolsos de fondos	482 681 649	1 197 206 030	843 470 813
Cta. por cobrar Fondos Especiales	26 988 537	102 128 041	0
Back to back pendiente recibir BCR/COOPEM	0	0	63 324 275
Cuentas por cobrar Fodemipyme	854 067 024	1 149 269 278	0
Otras <sup>(2)</sup>	1 420 954 902	1 503 685 298	1 831 573 062
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas <sup>(1)</sup>	-44 838 591	-51 734 858	-45 951 264
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	-828 048 488	-973 470 952	-744 376 346
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ 13 989 046 048</b>	<b>16 280 018 985</b>	<b>10 237 590 211</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 la cuenta de estimación se comportó así:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>¢ 1 025 205 810</b>	<b>1 902 112 434</b>	<b>1 902 112 434</b>
Estimación cargada a resultados <sup>(3)</sup>	113 796 968	983 527 232	79 618 772
Recuperaciones y dados de baja, neto <sup>(3)</sup>	-266 115 699	-1 860 433 856	-1 191 403 596
<b>Ajuste Neto</b>	<b>-152 318 730</b>	<b>-876 906 625</b>	<b>-1 111 784 825</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>¢ 872 887 080</b>	<b>1 025 205 810</b>	<b>790 327 610</b>

<sup>(2)</sup> Incluye cuenta por cobrar a clientes por ¢290 000 049 al 31 de marzo 2025, entre otros (en diciembre 2024 cuenta por cobrar a clientes por ¢293 700 325 y en marzo 2024 ¢283 436 228).

<sup>(3)</sup> El monto neto de la estimación cargada a resultados y las recuperaciones y dados de baja neto asciende a ¢152 318 730 al 31 de marzo 2025, según se indica en el estado de flujos de

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

efectivo individual (en diciembre 2024 por ¢876 906 624 y en marzo 2024 por ¢1 111 784 825).

**Nota 8. Bienes mantenidos para la venta**

Los bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	¢	25 329 269 284	21 842 833 818	287 702 646
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		188 613 676	193 081 423	41 735 262 247
Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial <sup>(1)</sup>		-7 498 720 245	-8 749 838 391	-25 579 227 286
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>18 019 162 716</b>	<b>13 286 076 849</b>	<b>16 443 737 606</b>

<sup>(1)</sup> El movimiento del saldo de la estimación para bienes mantenidos para la venta al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se presenta como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Saldo Inicial</b>	¢	<b>8 749 838 391</b>	<b>25 464 823 699</b>	<b>25 464 823 699</b>
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN		19 119 111	11 180 415 588	1 833 874 451
Disminución de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta		-2 011 551 511	-14 164 795 897	-1 694 123 164
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta		741 314 253	-13 730 604 999	-25 347 700
<b>Saldo Final</b>	<b>¢</b>	<b>7 498 720 245</b>	<b>8 749 838 391</b>	<b>25 579 227 286</b>

**Nota 9. Participación en el capital de otras empresas**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

		<b>Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.</b>	<b>Popular Agencia de Seguros, S.A.</b>	<b>Popular Fondos de Inversión, S.A.</b>	<b>Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.</b>	<b>Central Nacional de Valores, S.A.</b>	<b>Popular Servicios Cooperativos S.R.L</b>	<b>Totales Subsidiarias</b>
Total de activos	¢	106 050 775 560	24 031 798 909	15 458 814 059	38 819 400 990	15 000 000	580 412 491	184 956 202 009
Total de pasivos		50 089 537 265	2 016 077 064	616 925 143	5 951 790 184	0	110 823 442	58 785 153 098
<b>Total de</b>		<b>55 961 238 295</b>	<b>22 015 721 845</b>	<b>14 841 888 916</b>	<b>32 867 610 806</b>	<b>15 000 000</b>	<b>469 589 049</b>	<b>126 171 048 911</b>
Resultado bruto		1 268 385 649	2 134 427 519	407 065 563	2 424 798 710	49 139 956	-28 108 060	6 255 709 337
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢	793 935 909	1 421 634 766	208 807 934	789 815 680	49 139 956	-28 108 060	3 235 226 185

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Saldo al 31 de diciembre de 2024	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios Cooperativos S.R.L	Totales Subsidiarias
Total de activos	¢ 103 157 020 334	22 901 731 925	15 133 281 734	40 744 842 504	15 000 000	505 574 723	182 457 451 221
Total de pasivos	<u>47 872 226 951</u>	<u>2 285 341 784</u>	<u>480 369 320</u>	<u>8 601 145 338</u>	<u>0</u>	<u>6 957 857</u>	<u>59 246 041 250</u>
<b>Total de Patrimonio</b>	<b><u>55 284 793 383</u></b>	<b><u>20 616 390 140</u></b>	<b><u>14 652 912 414</u></b>	<b><u>32 143 697 167</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>498 616 867</u></b>	<b><u>123 211 409 971</u></b>
Resultado bruto	5 851 265 649	6 652 792 730	2 342 651 520	9 134 382 854	31 886 442	-14 434 267	23 998 544 927
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 3 962 358 303	4 377 859 313	1 724 925 981	2 853 810 666	31 886 442	-14 434 267	12 936 406 438

Saldo al 31 de marzo de 2024	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Popular Servicios cooperativos S.R.L	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 91 882 955 896	18 544 898 398	15 223 592 039	34 788 994 720	15 000 000	10 000 000	160 465 441 052
Total de pasivos	<u>38 273 083 677</u>	<u>1 598 897 758</u>	<u>1 798 370 676</u>	<u>4 503 214 613</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>46 173 566 724</u>
<b>Total de patrimonio</b>	<b><u>53 609 872 219</u></b>	<b><u>16 946 000 640</u></b>	<b><u>13 425 221 363</u></b>	<b><u>30 285 780 107</u></b>	<b><u>15 000 000</u></b>	<b><u>10 000 000</u></b>	<b><u>114 291 874 328</u></b>
Resultado bruto	1 293 613 123	1 063 073 557	639 075 132	2 211 263 912	0	0	5 207 025 723
Resultado neto <sup>(1)</sup>	¢ 833 226 303	696 789 588	359 103 879	723 057 223	0	0	2 612 176 992

<sup>(1)</sup> Corresponde a la diferencia neta entre la ganancia y la pérdida por participación en el capital de otras empresas en el estado de resultados integrales separados.

Para diciembre 2024 se genera una diferencia por ¢213 689 con respecto a la utilidad del consolidado, por un registro en las utilidades de las sociedades; Popular Bolsa ¢86 432.15 y Popular Seguros ¢127 256.81, sumas que se ajustan en la presentación del estado financiero consolidado.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Nota 10. Propiedad, planta y equipo**

**a) Propiedad, planta y equipo:**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el detalle es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2025
<b>Activo</b>					
Terrenos	€ 20 119 649 217	0	0	0	20 119 649 217
Edificios	44 760 015 371	773 941 524	0	0	45 533 956 895
Mobiliario y equipo de oficina	5 087 532 222	114 152 130	-131 422 923	0	5 070 261 430
Equipo de seguridad	3 421 395 314	468 281 242	-64 422 368	0	3 825 254 189
Equipo de mantenimiento	226 809 380	0	-200	0	226 809 180
Equipo médico	26 012 843	0	0	0	26 012 843
Equipo de computación	11 709 595 466	686 427 013	-169 954 222	0	12 226 068 257
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	771 219 630	0	0	0	771 219 630
Activos por derecho de uso	56 855 054 098	4 570 876 532	-7 807 099 088	0	53 618 831 542
	<b>142 977 283 542</b>	<b>6 613 678 442</b>	<b>-8 172 898 801</b>	<b>0</b>	<b>141 418 063 183</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>					
Edificios	-31 238 597 163	-99 269 046	0	-329 020 782	-31 666 886 991
Mobiliario y equipo de oficina	-2 052 042 365	-129 836 233	104 161 459	0	-2 077 717 140
Equipo de seguridad	-1 490 578 540	-96 183 312	61 148 548	0	-1 525 613 305
Equipo de mantenimiento	-166 820 550	-5 617 126	0	0	-172 437 677
Equipo médico	-5 653 573	-641 158	0	0	-6 294 731
Equipo de cómputo	-5 605 138 487	-603 460 636	158 342 759	0	-6 050 256 364
Activos pendientes de plaquear	0	0	0	0	0
Vehículos	-477 729 175	-19 044 327	0	0	-496 773 501
Activos por derecho de uso	-20 382 529 110	-1 065 875 065	5 483 729 666	0	-15 964 674 508
	<b>-61 419 088 963</b>	<b>-2 019 926 903</b>	<b>5 807 382 431</b>	<b>-329 020 782</b>	<b>-57 960 654 217</b>
<b>Saldos Netos</b>	<b>€ 81 558 194 580</b>	<b>4 593 751 538</b>	<b>-2 365 516 369</b>	<b>-329 020 782</b>	<b>83 457 408 966</b>

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2024
<b>Activo</b>					
Terrenos	€ 17 096 668 040	5 983 109 076	-2 960 127 899	0	20 119 649 217
Edificios	41 487 701 265	5 474 942 662	-2 202 628 556	0	44 760 015 371
Mobiliario y equipo de oficina	4 457 548 812	1 467 482 649	-837 499 238	0	5 087 532 222
Equipo de seguridad	3 228 432 836	662 194 309	-469 231 831	0	3 421 395 314
Equipo de mantenimiento	194 109 218	38 690 850	-5 990 688	0	226 809 380
Equipo médico	11 068 843	15 036 000	-92 000	0	26 012 843
Equipo de computación	12 642 292 551	1 506 301 638	-2 438 998 723	0	11 709 595 466
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	-1 274 810 305	0	0
Vehículos	1 032 413 574	0	-261 193 944	0	771 219 630
Activos por derecho de uso	57 592 223 888	51 226 760 643	-51 963 930 433	0	56 855 054 098
	<b>139 017 269 332</b>	<b>66 374 517 828</b>	<b>-62 414 503 617</b>	<b>0</b>	<b>142 977 283 542</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-29 813 356 095	-371 829 339	0	-1 053 411 728	-31 238 597 163
Mobiliario y equipo de oficina	-2 343 747 261	-494 177 719	785 882 615	0	-2 052 042 365
Equipo de seguridad	-1 588 794 566	-352 103 979	450 320 005	0	-1 490 578 540
Equipo de mantenimiento	-149 059 896	-23 388 071	5 627 417	0	-166 820 550
Equipo médico	-3 124 140	-2 609 453	80 021	0	-5 653 573
Equipo de cómputo	-5 333 699 928	-2 389 532 258	2 118 093 699	0	-5 605 138 487
Activos pendientes de plaquear	-1 249 712 299	-25 098 006	1 274 810 305	0	0
Vehículos	-641 008 443	-97 914 676	261 193 944	0	-477 729 175
Activos por derecho de uso	-16 673 495 678	-4 250 670 423	541 636 991	0	-20 382 529 110
	<b>-57 795 998 306</b>	<b>-8 007 323 925</b>	<b>5 437 644 996</b>	<b>-1 053 411 728</b>	<b>-61 419 088 963</b>
<b>Saldos Netos</b>	<b>€ 81 221 271 026</b>	<b>58 367 193 903</b>	<b>-56 976 858 621</b>	<b>-1 053 411 728</b>	<b>81 558 194 580</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2023	Adiciones	Retiros	Revaluaciones	Saldo al 31 de marzo de 2024
<b>Activo</b>					
Terrenos	17 096 668 040	0	0	0	17 096 668 040
Edificios	41 487 701 265	0	0	0	41 487 701 265
Mobiliario y equipo de oficina	4 457 548 812	162 255 590	-224 384 428	0	4 395 419 973
Equipo de seguridad	3 228 432 836	257 038 887	-140 748 086	0	3 344 723 637
Equipo de mantenimiento	194 109 218	0	0	0	194 109 218
Equipo médico	11 068 843	15 036 000	0	0	26 104 843
Equipo de computación	12 642 292 551	851 478 283	-1 181 940 325	0	12 311 830 509
Activos pendientes de plaquear	1 274 810 305	0	-1 274 810 305	0	0
Vehículos	1 032 413 574	0	0	0	1 032 413 574
Activos por derecho de uso	57 592 223 888	340 343 114	-563 648 556	0	57 368 918 445
	<b>139 017 269 332</b>	<b>1 626 151 873</b>	<b>-3 385 531 701</b>	<b>0</b>	<b>137 257 889 504</b>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Edificios	-29 813 356 095	-92 391 218	0	-263 352 932	-30 169 100 245
Mobiliario y equipo de oficina	-2 343 747 261	-111 039 767	211 603 537	0	-2 243 183 491
Equipo de seguridad	-1 588 794 566	-87 893 752	139 634 019	0	-1 537 054 299
Equipo de mantenimiento	-149 059 896	-4 867 785	0	0	-153 927 681
Equipo médico	-3 124 140	-646 477	0	0	-3 770 617
Equipo de cómputo	-5 333 699 928	-627 251 964	957 677 223	0	-5 003 274 668
Activos pendientes de plaquear	-1 249 712 299	-25 098 006	1 274 810 305	0	0
Vehículos	-641 008 443	-25 860 771	0	0	-666 869 214
Activos por derecho de uso	-16 673 495 678	-1 025 928 239	243 101 488	0	-17 456 322 429
	<b>-57 795 998 306</b>	<b>-2 000 977 978</b>	<b>2 826 826 572</b>	<b>-263 352 932</b>	<b>-57 233 502 644</b>
<b>Saldos netos</b>	<b>81 221 271 026</b>	<b>-374 826 105</b>	<b>-558 705 128</b>	<b>-263 352 932</b>	<b>80 024 386 860</b>

**b) Activo por derecho de uso; edificios e instalaciones (Arrendamientos):**

El acuerdo CONASSIF 6-18 adopta la NIIF 16, la cual establece el reconocimiento de un activo por derecho de uso, así como un pasivo por arrendamiento, para aquellos arrendamientos en el que el Banco funciona como arrendatario.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos que mantiene el Banco son medidos al costo y por el mismo valor del pasivo por arrendamiento, debido a la opción de transición utilizada por el Banco en la cual a la fecha de adopción el activo por derecho en uso es igual al pasivo por arrendamiento.

Los activos por derecho de usos serán depreciados en forma lineal durante el plazo restante del arrendamiento según el modelo del costo adoptado por el Banco.

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 los activos por arrendamientos se detallan como sigue:

Activo por Derecho de Uso	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Edificios e instalaciones	21 795 381 241	20 882 161 925	21 350 495 671
Edificios e instalaciones M.E.	31 823 450 302	35 972 892 174	36 018 422 775
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones	-6 459 087 735	-6 081 247 805	-5 190 339 196
Depreciación por derecho de uso edificios e instalaciones M.E.	-9 505 586 773	-14 301 281 305	-12 265 983 233
<b>Total</b>	<b>37 654 157 034</b>	<b>36 472 524 989</b>	<b>39 912 596 016</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo de 2025 las diferencias temporarias por arrendamientos corresponden a ¢39 465 790 (diciembre 2024 ¢241 381 736 y marzo 2024 ¢64 142 921).

Dentro de los Arrendamientos financieros no se presentan gastos por los arrendamientos de corto plazo y de bajo valor. Tampoco existen gastos variables no asignados al arrendamiento.

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 los cargos por depreciación del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Cargos por depreciación del activo por derecho de uso</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Cargos por depreciación arrendamientos	¢ 377 798 275	1 435 679 935	352 570 197
Cargos por depreciación arrendamientos M.E.	664 758 970	2 854 115 321	702 578 885
<b>Total</b>	<b>¢ 1 042 557 245</b>	<b>4 289 795 256</b>	<b>1 055 149 082</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A continuación, se detallan los contratos de arrendamientos con los que cuenta el Banco al 31 de marzo 2025:

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos	Monto Pasivos	Moneda	Plazo	
				Colonizado	Colonizado		Años	Tasa
094-2006	12/10/2018	Zarcero	GANASAL S.A.	245 697 288	223 178 859	¢	20	11,27%
106-2003	15/11/2018	Siquirres	INV. INM. BEATRIZ DEL CARIBE S.A.	508 356 413	461 791 884	¢	20	11,27%
003-2008	28/01/2017	Guácimo	CAJOMY AGRICOLA	443 528 015	403 968 416	¢	20	11,27%
109-2003	11/11/2018	Cajero automático Coopeflores	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	33 498 521	27 474 833	¢	15	11,27%
329-2013	28/10/2017	Santa Ana	CORPORACION CALE OASIS S.A.	730 175 130	661 132 831	¢	20	11,27%
		Cajero Automático Novacentro						
085-2003	25/09/2018	Moravia	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	96 939 736	80 120 477	¢	15	11,27%
057-2012	27/07/2018	Cajero Hotel Chirripó	Hotel Chirripó S.A	16 663 463	13 624 260	¢	15	11,27%
006-2008	26/08/2017	La Fortuna	CORPORACION TERRUÑO	528 904 774	478 333 506	¢	20	11,27%
092-2012	27/10/2018	Plaza Víquez	GRUPO RELACIONADO GRCA S.A.	534 141 116	489 291 603	¢	20	11,27%
097-2012	30/11/2017	Mall Paseo Metrópoli	EARTH LAND S.A.	610 911 124	546 239 408	¢	20	11,27%
133-2007	30/04/2018	BP Total Goicochea	EDIFICIO ARMO S.A.	1 637 090 065	1 487 001 224	¢	20	11,27%
		Centro Nacional Procesamiento de						
019-2012	02/05/2018	Tarjetas	EDIFICIO ARMO S.A.	1 973 901 122	1 796 498 032	¢	20	11,27%
086-2008	07/12/2017	Escazú	EJECUTIVOS DE ESCAZU	615 488 233	559 190 999	¢	20	11,27%
115-2012	30/11/2018	Jacó	EL HICACO S.A.	479 855 996	434 631 377	¢	20	11,27%
1196-2001	11/03/2005	Oficina de Crédito San Carlos	EMPRESA MENENOS DEL NORTE S.A.	600 612 066	545 034 097	¢	20	11,27%
072-2012	07/11/2018	San Vito	FLORICUNDIO S.A.	219 431 371	196 869 513	¢	20	11,27%
091-2008	01/04/2018	Cinco Esquinas de Tibás	FONDO DE INVERSION INS	381 656 895	345 647 911	¢	20	11,27%
071-2015	25/09/2015	Paraíso	GRUPO PUERTO VIEJO S.A.	825 645 335	747 086 792	¢	20	11,27%
096-2007	12/10/2016	Tibás	INVERSIONES HELENA DEL NORTE	1 088 907 841	997 582 209	¢	20	11,27%
059-2019	20/07/2016	Upala	EJECUTIVOS DE ESCAZU	392 981 061	357 448 448	¢	20	11,27%
027-2007	20/03/2016	Alajuelita	JVC INMOVILIARIA JULY S.A.	320 670 649	291 449 574	¢	20	11,27%
107-2003	15/01/2019	Tilarán	LA CRUZ ROJA	83 570 031	75 468 950	¢	20	11,27%
009-2008	16/09/2017	Santa Rosa Pocosol	LEYAR DE SANTA ROSA	333 169 759	242 383 280	¢	12	11,27%
093-2012	30/05/2018	Aguas Zarcas	COMERCIAL CARROSCA S.A.	341 331 634	310 003 892	¢	20	11,27%
101-2007	10/12/2016	Oreamuno	LUIS LOPEZ ROJAS	694 653 458	638 359 211	¢	20	11,27%
066-2015	27/09/2020	Ciudad Colón	LUNAR HOLDING S.A.	603 977 547	548 640 027	¢	20	11,27%
055-2008	01/02/2019	Carit Anexo	MUSOC	60 881 283	30 845 563	¢	5	9,88%
097-2007	01/12/2016	Naranjo	RAGUIRELI	336 089 545	171 868 374	¢	5	9,88%
112-2007	11/12/2016	Alajuela Este	RIO CAUDALOSO S.A.	819 679 493	748 695 642	¢	20	11,27%
083-2003	07/11/2018	Joissar	SARIS S.A.	944 534 480	868 942 871	¢	20	11,27%
024-2008	12/08/2017	Puerto Viejo de Sarapiquí	SARO HEN	352 719 295	302 780 757	¢	20	11,27%
070-2012	18/09/2018	San Pedro de Poás	TAPICERIA POAS S.A.	192 745 123	172 528 711	¢	20	11,27%
077-2011	01/08/2016	Real Cariari	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	186 080 411	168 368 508	¢	20	11,27%
062-2007	15/03/2008	Real Cariari Anexo	TU HOGAR DESARROLLOS DE VIVIENDAS	296 381 676	145 978 496	¢	5	9,88%
		UNION CANTONAL DE ASOCIACIONES DE						
013-2011	08/04/2017	Guatuso	DESARROLLO DE GUATUSO	50 243 941	24 924 225	¢	5	9,88%
131-2007	13/12/2016	Coronado	VIENTOS DE CORONADO	503 595 885	456 156 798	¢	20	11,27%
		DESARROLLO DE PROPIEDADES DE COSTA RICA						
174-2017	01/12/2018	Edificio Paz	DPCR S.A.	1 633 068 245	539 361 631	¢	7	9,88%
0432019004200025-00	21/12/2019	Cajero Ciudad Cortés	RINO BAHIA S.A.	12 841 320	6 215 262	¢	5	9,88%
102-2019	12/09/2019	Bodega Mercadeo	Sociedad Hermanos Quesada Solis S.A.	112 147 002	80 502 516	¢	12	11,27%
132-2007	11/02/2018	Palmares	EJECUTIVOS DEL LIRIO BLANCO	558 690 534	504 335 482	¢	20	11,27%
		BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL						
0432022004200004-00	30/09/2023	Hatillo Anexo	COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI	53 381 660	39 308 391	¢	5	9,50%
0432023004200146-00	31/12/2023	Alto de Guadalupe	FABROSA S.A.	280 860 675	218 435 080	¢	5	9,50%
129-2007	31/03/2024	Huacas	PORTALES DE POSITANO	197 424 960	161 273 592	¢	5	7,50%
0432023004200145-00	31/05/2024	Orotina	ROVICI	376 024 001	317 177 361	¢	5	7,50%
0432023004200250-00	31/01/2025	Atenas	AGROPECUARIA RIO LA SUERTE	337 638 234	324 994 096	¢	5	7,50%
0432024004200030-00	28/02/2025	Mall El Encuentro San Carlos	BAMBU EN NACASCOLO S.A.	148 594 837	144 484 396	¢	5	7,50%
<b>Total</b>				<b>21 795 381 241</b>	<b>18 385 629 367</b>			

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Contrato	Fecha Inicio	Objeto Contractual	Propietario	Monto Activos		Monto Pasivos		Plazo	
				Colonizado		Colonizado	Moneda	Años	Tasa
001-2008	21/01/2019	Aserri	EDWARD BRICENO CHAVARRIA	494 129 651		374 268 216	\$	20	8,14%
001-2017	25/10/2017	Expreso	CALLE NICATA S.A.	361 495 228		278 510 100	\$	20	8,14%
007-2006	01/03/2018	Plaza Heredia Anexo	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	102 412 690		78 545 407	\$	20	8,14%
008-2006	27/02/2018	Bodega Calle Blancos	INMOBILIARIA EL PRIMER NIETO	398 371 235		102 989 133	\$	7	7,40%
008-2008	15/07/2018	San Antonio de Belén Anexo	Inversiones Calunlo S.A.	99 432 221		76 019 862	\$	20	8,14%
009-2004	22/03/2019	San Francisco Dos Ríos	EL NOPAL S.A.	265 450 239		203 314 717	\$	20	8,14%
010-2003	21/04/2018	Tres Ríos	VALORES INDISA	382 603 400		293 045 139	\$	20	8,14%
010-2005	01/03/2006	Centro Empresarial Heredia	LATINOAMERICANAS INC.S.A.	185 241 676		157 090 363	\$	20	8,14%
013-2008	30/05/2017	Data Center	IDEAS GLORIS	2 059 828 307		615 666 543	\$	7	7,40%
017-2015	19/02/2006	Liberia	INMOBILIARIA OASIS S.A.	1 362 745 291		1 053 497 274	\$	20	8,14%
023-2018	07/11/2018	Mall San Pedro	COTURNO S.A.	674 373 440		178 399 895	\$	7	7,40%
024-2019	09/12/2019	Oficinas Administrativas URUCA	POLYMER S.A.	3 296 815 138		3 119 343 227	\$	5	7,40%
026-2011	01/11/2011	BP Total Pavas Anexo	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	645 853 940		488 929 476	\$	20	8,14%
026-2015	27/10/2015	La Cruz	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	690 123 450		521 113 612	\$	20	8,14%
027-2006	01/06/2018	Tejar del Guarco	BERMA BYL S.A.	253 092 149		193 849 359	\$	20	8,14%
034-2015	07/11/2018	Mall Zona Centro	IMPROMA FONDO INV INMOB LOS CRESTONES	355 530 920		255 662 434	\$	20	8,14%
077-2015	07/11/2015	Florencia	CENTRO COMERCIAL PLAZA FLORENCIA S.A.	439 611 307		336 708 865	\$	20	8,14%
038-2003	07/06/2018	Cajero Automático en Hatillo 6	Carmen María Pérez Fajardo	43 561 289		29 835 416	\$	15	8,14%
038-2012	29/08/2018	BP Total Santa Cruz Anexo	Virgina Zeng	241 842 419		184 618 437	\$	20	8,14%
0432020004200010-00	30/11/2021	Mall Oxígeno	ESTACION 401	234 310 842		65 058 299	\$	5	5,74%
0432020004200039-00	30/09/2021	El Roble Puntarenas	YARUMAL DOSEME S.A.	1 095 486 992		783 944 179	\$	20	5,74%
0432020004200043-00	31/08/2021	Jicaral	ROCIWI de Jicaral S.A.	306 657 301		70 703 659	\$	5	5,74%
0432021004200021-00	31/08/2023	Las Juntas de Abangares	INVERSIONES ROMAN Y OCAMPO	239 538 097		156 706 410	\$	5	6,37%
044-2003	01/08/2018	Palmar Norte	EI RONRON DEL SUR	123 582 429		94 654 752	\$	20	8,14%
045-2006	30/11/2018	Nosara	TITIFIFI KG	55 422 826		52 439 342	\$	5	7,40%
046-2003	15/07/2018	San Antonio de Belén	CALUNLO S.A.	115 120 243		88 361 667	\$	20	8,14%
049-2003	01/08/2018	Hatillo	BCR FONDO DE INVERION INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI DICA DESARROLLOS INMOBILIRIOS	154 322 709		117 218 258	\$	20	8,14%
051-2015	30/05/2018	City Mall	CENTROAMERICANOS S.A.	692 626 742		520 993 282	\$	20	8,14%
054-2004	12/08/2016	BP Total Santa Cruz	Virgina Zeng	378 265 022		288 825 289	\$	20	8,14%
054-2016	22/12/2016	Sabanilla	SABINCO S.A.	780 893 540		598 105 128	\$	20	8,14%
058-2002	24/01/2018	Cartago Centro	BALVINA MARTINEZ GONZALEZ	207 842 546		156 836 202	\$	20	8,14%
059-2002	21/04/2018	BP Total Pavas	ARRENDADORA Y SERVICIOS MTL S.A.	802 691 349		603 189 591	\$	20	8,14%
067-2012	11/09/2018	Local 64A	REGENCY	1 280 535 368		971 917 740	\$	20	8,14%
067-2012B	11/09/2018	Local 64A	DESARROLLOS COMERCIALES ANS TC.	1 328 951 013		1 008 664 936	\$	20	8,14%
068-2015	30/11/2015	Los Ángeles de Heredia	TU HOGAR DESARROLLO DE VIVIENDA S.A.	706 728 932		541 300 673	\$	20	8,14%
073-2005	20/10/2017	La Uruca	KAJEMET S.A.	391 085 640		298 906 042	\$	20	8,14%
077-2004	28/10/2016	Comercial del Norte de Tibás	CORPORACIÓN SUPERMERCADOS UNIDOS S.A.	33 552 877		22 955 285	\$	15	8,14%
077-2013	30/11/2018	Terramall	FONDO INV. INMOB. DE RENTA Y PLUSVALIA	691 442 552		518 689 896	\$	20	8,14%
078-2005	18/10/2017	Curridabat	Eladio Márquez	224 236 201		171 747 895	\$	20	8,14%
079-2011	13/02/2018	Mall Paseo Las Flores	FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO GIBALTAR	1 116 495 120		855 138 515	\$	20	8,14%
812007	17/09/2019	Mall San Pedro	ARRENDADORA OCHENTA CEO NORTE	492 212 794		375 097 778	\$	20	8,14%
088-2006	20/10/2018	Buenos Aires	CORPORACION CORONA REAL	217 336 514		167 035 729	\$	20	8,14%
094-2012	07/11/2018	Lincoln Plaza	SUEÑOS INMOBILIARIOS S.A.	947 172 892		725 510 263	\$	20	8,14%
099-2007	10/10/2016	Santo Domingo	INVERSIONES MAXTOR XXI S.A.	522 104 758		398 541 389	\$	20	8,14%
104-2010	24/05/2016	Cariari Limón	INVERSIONES EL NUEVO MILENIO S.A.	314 806 078		241 117 540	\$	20	8,14%
105-2014	30/11/2016	Lindora	INDUSTRIAS PANORAMA	908 964 672		696 197 886	\$	20	8,14%
117-2007	27/02/2017	Santa Bárbara	NESTOR CARVAJAL	556 729 148		425 548 055	\$	20	8,14%
133-2003	21/04/2017	Carit	MUSOC	37 410 405		35 396 556	\$	5	7,40%
136-2006	15/08/2016	Paquera	LA CANANGA S.A.	100 624 694		77 070 872	\$	20	8,14%
182-2013	07/08/2018	Multiplaza Escazú	CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA S.A.	685 024 950		521 994 926	\$	20	8,14%
188-2017	07/11/2017	San Marcos Tarrazú	ESU DE TARRAZU S.A.	732 035 086		560 683 264	\$	20	8,14%
197-2013	29/07/2016	BP Total Moravia	PRIVAL BANK S.A.	2 572 325 853		1 943 709 797	\$	20	8,14%
213-2014	01/11/2014	Multiplaza del Este	CENTRO COMERCIAL CURRIDABAT	424 400 127		323 854 100	\$	20	8,14%
<b>Total</b>				<b>31 823 450 302</b>		<b>23 019 522 671</b>			

**Nota 11. Otros activos**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 otros activos consisten en:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos pagados por anticipado <sup>(1)</sup>	¢ 14 283 141 462	14 272 261 723	20 843 845 821
Cargos diferidos	604 668 278	501 514 313	906 228 529
Bienes diversos <sup>(2)</sup>	29 981 376 227	27 507 175 385	22 002 561 982
Operaciones pendientes de imputación	10 928 950 189	11 378 828 801	16 812 182 779
Activos intangibles <sup>(3)</sup>	24 452 901 687	24 699 149 342	25 527 803 186
Otros activos restringidos	975 647 707	1 026 359 382	896 043 386
Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 <sup>(4)</sup>	6 004 906 542	6 570 700 793	0
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>¢ 87 231 592 092</b>	<b>85 955 989 738</b>	<b>86 988 665 682</b>

El saldo de otros activos reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de marzo 2025 corresponde a la sumatoria de; gastos pagados por anticipado + bienes diversos + operaciones pendientes de imputación + otros activos restringidos.

- (1) Corresponde a pagos anticipados sobre los cuales no se ha recibido el servicio o producto. Los más relevantes corresponden a: impuesto de renta por ¢7 297 601 261 al 31 de marzo 2025 (diciembre 2024 ¢8 485 877 332 y marzo 2024 por ¢0.00), retención 2% renta por ¢286 896 314 al 31 de marzo 2025 (diciembre por ¢261 836 130 y marzo 2024 por ¢14 214 718) e impuesto de renta sobre inversiones por ¢5 798 143 184 al 31 de marzo 2025 (diciembre 2024 por ¢4 527 187 189 y marzo 2024 por ¢1 491 690 542).
- (2) Corresponde a los pagos por concepto de inventario y obras en construcción; destacando la remodelación del edificio Metropolitano por ¢21 497 765 721 al 31 de marzo 2025 (diciembre 2024 por ¢20 463 160 521 y marzo 2024 por ¢15 304 499 923).

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(3) Los activos intangibles al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 son:

**31/03/2025**

		<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	46 377 826 868
Adiciones		2 660 631 400
Retiros		-3 262 202 040
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>¢</b>	<b><u>45 776 256 229</u></b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2024	¢	21 678 677 527
Gasto por amortización		2 905 099 305
Retiros		-3 260 422 290
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>¢</b>	<b><u>21 323 354 542</u></b>
<b>Saldo Neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>¢</b>	<b><u>24 452 901 687</u></b>

**31/12/2024**

		<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	43 751 227 420
Adiciones		13 927 104 929
Retiros		-11 300 505 481
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b><u>46 377 826 868</u></b>
<b>Amortización Acumulada y Deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	18 469 951 898
Gasto por amortización		14 144 675 478
Retiros		-10 935 949 849
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b><u>21 678 677 527</u></b>
<b>Saldo Neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>¢</b>	<b><u>24 699 149 342</u></b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**31/03/2024**

		<b>Total</b>
<b>Costo</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	43 751 227 420
Adiciones		3 731 963 448
Retiros		-2 200 815 621
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>¢</b>	<b>45 282 375 247</b>
<b>Amortización acumulada y deterioro</b>		
Saldos al 31 de diciembre 2023	¢	18 469 951 898
Gasto por amortización		3 362 789 192
Retiros		-2 078 169 028
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>¢</b>	<b>19 754 572 062</b>
<b>Saldo neto:</b>		
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>¢</b>	<b>25 527 803 186</b>

(4) Otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5 se detalla como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Bienes recibidos en recuperación de créditos	¢ 13 240 969 070	14 545 075 682	0
Estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 <sup>(1)</sup>	-7 236 062 528	-7 974 374 889	0
<b>Total</b>	<b>¢ 6 004 906 542</b>	<b>6 570 700 793</b>	<b>0</b>

(1) La estimación por deterioro de otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5 es como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>¢ 7 974 374 889</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pérdida por estimación de deterioro y disposición regulatoria de bienes mantenidos para la venta MN	21 358 552	7 771 659	0
Venta, liquidación y adjudicación de bienes mantenidos para la venta	-759 670 913	7 966 603 230	0
<b>Saldo Final</b>	<b>¢ 7 236 062 528</b>	<b>7 974 374 889</b>	<b>0</b>

Se amplia nota de otros activos para proporcionar más información en detalle a los usuarios al 31 de marzo 2025.

**Nota 12. Obligaciones con el público**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

<b>A) Moneda Nacional</b>	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>a.1) Obligaciones a la Vista</b>			
Cuentas corrientes	¢ 148 291 316 673	151 763 786 333	101 171 523 656
Depósitos de ahorro a la vista	555 645 193 872	577 880 241 933	483 000 401 508
Captaciones a plazo vencidas, Sistema Nuevo	708 493 139	898 185 158	733 233 800
Otras captaciones a la vista	461 088 131	471 769 313	505 614 867
Giros y transferencias por pagar	16 832 000	6 500 000	36 396 212
Cheques de gerencia	1 428 260 764	990 357 099	1 853 827 501
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	0	0	33 145 229
Obligaciones diversas con el público a la vista	2 834 765 023	2 838 588 046	3 226 116 857
Otras Obligaciones con el público a la vista	0	208 400	208 400
<b>Total</b>	<b>¢ 709 385 949 602</b>	<b>734 849 636 281</b>	<b>590 560 468 030</b>
<b>a.2) Obligaciones a Plazo</b>			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1 443 555 234 023	1 357 609 445 449	1 283 700 213 803
Depósitos de ahorro a plazo	267 217 808 944	258 856 391 627	251 572 492 698
<b>Total</b>	<b>¢ 1 710 773 042 967</b>	<b>1 616 465 837 076</b>	<b>1 535 272 706 501</b>
Otras obligaciones con el público a plazo	¢ 507 026 541	503 609 868	412 574 286
Obligaciones diversas con el público a plazo	13 949 612 805	14 572 686 871	14 015 148 484
Cargos por pagar por obligaciones con el público	27 033 966 840	30 226 099 345	31 281 141 815
<b>Total</b>	<b>¢ 41 490 606 187</b>	<b>45 302 396 084</b>	<b>45 708 864 585</b>
<b>Total Moneda Nacional</b>	<b>¢ 2 461 649 598 756</b>	<b>2 396 617 869 442</b>	<b>2 171 542 039 116</b>
<b>B) Moneda Extranjera</b>			
<b>b.1) Obligaciones a la Vista</b>			
Cuentas corrientes	¢ 15 945 940 917	7 638 850 828	2 422 745 319
Depósitos de ahorro a la vista	99 779 831 864	101 569 071 197	93 944 508 019
Captaciones a plazo vencidas	210 096 724	223 498 197	217 813 850
Cheques de gerencia	536 813 449	304 208 672	1 382 409 442
Obligaciones diversas con el público a la vista	203 876 744	233 178 221	219 823 092
<b>Total</b>	<b>¢ 116 676 559 698</b>	<b>109 968 807 115</b>	<b>98 187 299 722</b>
<b>b.2) Obligaciones a Plazo</b>			
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 173 737 506 260	165 607 820 506	164 154 390 474
Otras obligaciones con el público a plazo	347 969 303	357 580 486	334 944 771

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cargos por pagar por obligaciones con el público		913 985 491	1 215 569 865	1 099 867 031
<b>Total</b>	¢	<b>174 999 461 054</b>	<b>167 180 970 857</b>	<b>165 589 202 276</b>
<b>Total Moneda Extranjera</b>	¢	<b>291 676 020 752</b>	<b>277 149 777 972</b>	<b>263 776 501 997</b>
<b>Total General</b>	¢	<b>2 753 325 619 507</b>	<b>2 673 767 647 414</b>	<b>2 435 318 541 113</b>

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2.75% y 6.40% anual para marzo 2025 (2.80% y 6.50% anual para diciembre 2024 y 3.30% y 5.95% anual para marzo 2024) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 1.50% y 5.85% anual para marzo 2025 (1.15% y 4.80% anual para diciembre 2024 y 1.15% y 4.80% anual para marzo 2024).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 31 de marzo 2025 la suma de ¢461 088 131 (diciembre 2024 es ¢471 769 313 y marzo 2024 ¢505 614 866), que corresponde al dinero recibido por el Banco del ahorro obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

**Nota 13. Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica**

El 30 de diciembre 2020 se firma contrato bajo la modalidad de operaciones diferidas a plazo entre el Banco Central de Costa Rica y el Banco Popular.

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Préstamo con el B.C.C.R	¢	0	128 325 699 992	115 265 790 104
Intereses por préstamo B.C.C.R <sup>(1)</sup>		0	3 909 260 817	2 827 494 386
<b>Total</b>	¢	<b>0</b>	<b>132 234 960 809</b>	<b>118 093 284 490</b>

<sup>(1)</sup> La variación de los intereses por pagar al BCCR ascienden para diciembre 2024 ¢1 266 805 734 (¢1 786 933 876 gasto por intereses - 520 128 142 amortización) a partir de marzo 2025 no se presenta prestamos con el BCCR.

**Nota 14. Obligaciones con entidades**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢	29 251 211 305	37 758 620 696	11 378 623 618
Ahorro a la vista, entidades financieras del país		153 350 256 799	175 100 024 984	93 301 611 262
Captaciones a plazo vencidas		1 892 202	1 892 202	1 892 202
Depósitos a plazo, entidades financieras del país <sup>(1)</sup>		353 263 728 592	325 618 439 615	325 479 368 508
Bienes tomados en arrendamientos financieros <sup>(2)</sup>		41 405 152 038	40 495 332 150	42 832 355 052
Préstamos otorgados por FINADE		12 988 055 017	13 349 982 620	10 997 501 942
Préstamos otorgados por INFOCOOP		0	3 767 307 022	0
Préstamos otorgados BANHVI		24 196 043 958	24 402 785 488	3 549 658 498
Préstamos otorgados BCR		32 858 829 900	15 654 870 211	0
Desembolsos recibidos del BCIE		14 361 581 508	3 247 290 009	0
Cargos por pagar por obligaciones		3 815 751 784	3 792 336 420	4 960 458 228
Otros		238 726	182 768	0
<b>Total</b>	¢	<b>665 492 741 827</b>	<b>643 189 064 184</b>	<b>492 501 469 310</b>

Se amplía nota de obligaciones con entidades por revelación de préstamos otorgados al 31 de marzo 2025.

**(1) Depósitos a plazo de entidades financieras del país**

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

**31/03/2025**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de Certificados</b>	<b>Tasa de Interés Promedio Anual</b>	<b>Monto Total</b>
Asociaciones Solidaristas	760	6,08%	74 302 491 529
Banco Popular	35	5,48%	39 308 123 727
Interclar Central de Valores	75	4,99%	189 006 167 746
Organizaciones Cooperativas	66	5,05%	21 443 445 864
Otras	22	6,25%	29 203 499 725
<b>Total General</b>	<b>958</b>		¢ <b>353 263 728 592</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**31/12/2024**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de Certificados</b>	<b>Tasa de Interés Promedio Anual</b>	<b>Monto Total</b>
Asociaciones Solidaristas	865	6.52%	77 786 441 888
Banco Popular	36	5.83%	40 432 567 374
Interclear Central de Valores	69	4.92%	145 481 464 846
Organizaciones Cooperativas	72	5.16%	31 361 037 817
Otras	25	6.23%	30 556 927 690
<b>Total General</b>	<b>1 067</b>		<b>€ 325 618 439 615</b>

**31/03/2024**

<b>Entidad</b>	<b>Cantidad de certificados</b>	<b>Tasa de interés promedio anual</b>	<b>Monto total</b>
Asociaciones Solidaristas	489	7,33%	47 571 044 526
Banco Popular	28	7,18%	37 882 982 966
Interclear Central de Valores	86	6,55%	187 468 210 343
Organizaciones Cooperativas	74	6,41%	17 111 542 303
Otras	30	6,85%	35 445 588 371
<b>Total general</b>	<b>707</b>		<b>€ 325 479 368 508</b>

**(2) Bienes tomados en Arrendamientos Financieros**

Al inicio de un contrato, se evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo a cambio de una contraprestación.

**Pasivo por Arrendamiento**

El pasivo por arrendamiento está conformado por los pagos de un arrendamiento pendientes traídos a valor presente utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Los contratos por arrendamientos vigentes del Banco presentan aumentos fijos en sus respectivas cuotas lo cual constituye un factor determinante en el cálculo del pasivo.

Así mismo, la administración determino, mediante análisis histórico y juicio experto, los plazos para la proyección de los flujos del activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento.

El Banco utilizo la “Curva con Spread Riesgo de Crédito” como tasa, es decir, a la que el Banco obtendría recursos en caso de querer adquirir el activo arrendado como tasa de descuento para la proyección de los flujos de efectivo.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 los intereses por pasivos por arrendamientos del activo por derecho de uso se detallan como sigue:

<b>Intereses por pasivos por arrendamiento</b>		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos por bienes tomados en arrendamiento	¢	504 815 201	2 041 271 784	526 770 735
Gastos por bienes tomados en arrendamiento M.E.		465 162 880	1 921 633 402	491 593 617
<b>Total</b>	¢	<b>969 978 080</b>	<b>3 962 905 186</b>	<b>1 018 364 352</b>

**Nota 15. Otras cuentas por pagar**

Las otras cuentas por pagar al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Honorarios por pagar	¢	2 221 570 062	2 197 090 462	2 178 183 897
Cuentas por pagar proveedores		1 371 462 096	1 183 017 912	1 131 967 087
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad		338 099 073	185 283 466	0
Aportaciones patronales por pagar		1 431 138 543	2 657 085 479	1 104 842 359
Impuestos retenidos por pagar		1 103 913 497	1 182 865 525	1 029 207 807
Aportaciones laborales retenidas por pagar		4 212 630 748	2 809 444 916	2 584 600 385
Otras retenciones a terceros por pagar		21 345 590 369	20 420 449 885	10 656 562 746
Participación CONAPE		346 907 790	901 939 989	130 612 535
Participación CNE		112 562 087	153 511 239	2 211
Fondo de Desarrollo Fodemipyme		1 511 379 922	1 193 830 809	1 169 509 046
Vacaciones acumuladas por pagar		3 429 756 382	3 161 500 050	3 322 185 999
Aguinaldo acumulado por pagar		2 355 865 909	478 300 191	2 239 656 282
Salario escolar		1 153 435 451	4 539 724 956	1 105 779 916
Cuentas por pagar bienes adjudicados		161 369 465	135 208 774	60 108 328
Cuentas por pagar cierre cuentas ahorro voluntario		3 218 994 990	3 222 918 713	3 203 153 544
Fracciones de préstamos por aplicar		3 605 418 500	3 251 366 202	2 969 667 510
Activos recibidos de Coopeservidores		1 553 881 750	2 678 685 520	0
Otras cuentas por pagar		23 180 488 053	29 108 467 016	25 392 917 406
<b>Total</b>	¢	<b>72 654 464 689</b>	<b>79 460 691 104</b>	<b>58 278 957 058</b>

**Nota 16. Provisiones**

El detalle de las provisiones al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se muestra a continuación:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Puntos premiación tarjetahabientes <sup>(1)</sup>	¢	865 971 503	972 233 007	1 981 786 076
Prestaciones legales <sup>(2)</sup>		629 637 864	2 288 897 833	1 701 429 671
Litigios pendientes de resolver <sup>(3)</sup>		1 222 705 324	830 142 021	688 490 705
Otras provisiones <sup>(4)</sup>		397 267 447	1 260 058 592	947 277 994
<b>Total</b>	¢	<b>3 115 582 137</b>	<b>5 351 331 453</b>	<b>5 318 984 447</b>

Al 31 de marzo no hay registro de provisión para el pago del Balance Score Card.

- (1) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Esta provisión se actualiza mensualmente.

El Banco posee un programa de fidelización de puntos para tarjetas de crédito conforme a la NIIF 15. Este programa reconoce puntos a los tarjetahabientes con base en sus compras. Posteriormente, dichos puntos se pueden canjear en comercios afiliados al programa o bien amortizar saldos pendientes de pago en la tarjeta de crédito. Adicionalmente, el programa de fidelización contiene penalizaciones y vencimientos en cuanto a esos puntos que tienen un impacto en su reconocimiento contable.

- (2) El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco.

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2025 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢56 515 690 326 (en diciembre 2024 por ¢54 015 634 174 y en marzo 2024 ¢51 812 729 481).

- (3) Para estos periodos existen juicios en contra del Banco. La metodología para el cálculo de la provisión para los litigios se realiza tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el movimiento de prestaciones legales y litigios se detalla como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	¢	<b>830 142 021</b>	<b>2 288 897 833</b>
Provisión pagada		-1 748 455	-2 943 440 305
Reversión contra ingresos		-806 697	0
Provisión registrada		395 118 455	1 284 180 335
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	¢	<b>1 222 705 324</b>	<b>629 637 864</b>

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	¢	<b>706 420 975</b>	<b>1 972 103 804</b>
Provisión pagada		-271 937 079	-4 039 107 294
Reversión contra ingresos		-41 993 786	0
Provisión registrada		437 651 911	4 355 901 323
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	¢	<b>830 142 021</b>	<b>2 288 897 833</b>

		<b>Litigios</b>	<b>Prestaciones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	¢	<b>706 420 975</b>	<b>1 972 103 804</b>
Provisión pagada		-28 830 624	-1 149 767 623
Reversión contra ingresos		-36 368 285	0
Provisión registrada		47 268 639	879 093 490
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	¢	<b>688 490 705</b>	<b>1 701 429 671</b>

- (4) Con respecto a otras provisiones al 31 de marzo 2025, ¢308 298 132 para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad y ¢85 248 489 para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular (para diciembre 2024 por ¢1 213 548 681 y ¢42 789 086 y para marzo 2024 ¢294 872 314 y ¢113 048 216 respectivamente).

**Nota 17. Impuestos**

**a. Impuesto sobre la Renta**

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>Impuesto Corriente</b>				
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	5 246 034 054	15 402 357 630	1 979 288 427
<b>Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta</b>		-470 324 198	-1 890 676 904	-320 268 010
<b>Utilidad para cálculo de renta</b>	¢	<b>4 775 709 856</b>	<b>13 511 680 726</b>	<b>1 659 020 417</b>
Más, gastos no deducibles		2 420 389 664	12 045 822 538	1 803 882 519
Menos, ingresos no gravables		6 686 714 162	48 535 062 047	13 327 328 168
Base imponible gravable		509 385 358	-22 977 558 784	-9 864 425 232
<b>Impuesto Corriente (30%)</b>	¢	<b>152 815 607</b>	<b>-6 893 267 635</b>	<b>-2 959 327 570</b>
Menos renta de otros periodos		0	4 173 888	4 173 888
Diferencias temporarias		916 358 360	391 334 001	234 473 238
<b>Impuesto de Renta</b>	¢	<b>1 069 173 967</b>	<b>-6 506 107 522</b>	<b>-2 729 028 220</b>

Se muestra un impuesto de renta negativo por el registro del impuesto de renta diferido generado por la desacumulación de estimaciones colectivas durante el año 2024 por la suma de ¢17.017 millones derivado que en su oportunidad cuando se crearon dichas estimaciones en el periodo 2020, 2021 y 2022 se consideraron como gastos no deducibles (diferencia permanente).

El impuesto sobre la renta por ¢1 069 173 967 obedece a la sumatoria del impuesto sobre la renta por (¢152 815 607) + impuesto sobre la renta diferido por (¢1 001 149 511) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢84 791 151) (diciembre 2024 por ¢-6 506 107 522, impuesto sobre la renta por (¢185 283 466) + impuesto sobre la renta diferido por (¢7 533 735 687) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢14 225 126 674) y marzo 2024 por ¢-2 729 028 220, impuesto sobre la renta por (¢0.00) + impuesto sobre la renta diferido por (¢321 899 722) - la disminución del impuesto sobre la renta diferido por (¢3 050 927 942)).

#### b. Impuesto Diferido

El impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios; mientras que el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles y al impuesto de renta diferido que se genera por el deterioro de las inversiones clasificadas como otros resultados integrales del periodo.

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Impuesto Diferido**

		<b>31 de dic-24</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-25</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de activos	¢	13 206 246 336	174 379 495	1 443 332 594	11 937 293 236

**Pasivos**

Revaluación de activos	¢	16 344 556 753	6 252 803 343	5 764 733 585	15 856 486 996
------------------------	---	----------------	---------------	---------------	----------------

**Impuesto Diferido**

		<b>31 de dic-23</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de dic-24</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de activos	¢	5 291 283 655	19 299 926 384	11 384 963 704	13 206 246 336

**Pasivos**

Revaluación de activos	¢	15 712 575 239	4 268 404 579	4 900 386 092	16 344 556 753
------------------------	---	----------------	---------------	---------------	----------------

**Impuesto diferido**

		<b>31 de dic-23</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>31 de mar-24</b>
<b>Activos:</b>					
Valuación de activos	¢	5 291 283 655	4 992 527 687	2 137 269 680	8 146 541 662

**Pasivos**

Revaluación de activos	¢	15 712 575 239	32 318 197	867 288 373	16 547 545 415
------------------------	---	----------------	------------	-------------	----------------

**c. Impuesto Valor Agregado**

Para los periodos al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el impuesto al valor agregado del Banco es como sigue:

		<b>Impuesto Valor Agregado</b>	
		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Enero	¢	48 761 278	17 735 590
Febrero		34 459 218	22 091 506
Marzo		33 355 838	32 188 498
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>116 576 334</b>	<b>72 015 594</b>

**Nota 18. Otros pasivos**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 los otros pasivos se detallan como sigue:

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>Otros Pasivos:</b>			
Operaciones pendientes de imputación	¢ 1 356 557 292	1 290 312 917	3 606 649 067
<b>Total</b>	¢ <b>1 356 557 292</b>	<b>1 290 312 917</b>	<b>3 606 649 067</b>

**Nota 19. Patrimonio**

El Patrimonio del Banco al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 está conformado de la siguiente manera:

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Capital Social	¢ 573 377 056 473	394 934 993 426	245 000 000 000
Aportes patrimoniales no capitalizados <sup>(1)</sup>	67 298 011 182	235 926 881 099	359 598 875 576
Ajustes al patrimonio <sup>(2)</sup>	41 192 232 665	42 086 571 382	46 351 811 102
Reservas patrimoniales <sup>(3)</sup>	3 939 225 300	3 558 458 620	3 558 458 620
Resultados acumulados de ejercicios anteriores <sup>(4)(5)</sup>	287 058 104 060	266 632 061 305	266 632 061 305
Resultado del período <sup>(4)</sup>	5 093 218 447	22 295 625 265	4 938 615 997
Patrimonio Fondo de Financiamiento	29 408 229 831	28 193 498 870	28 193 498 870
<b>Total</b>	¢ <b>1 007 366 077 957</b>	<b>993 628 089 966</b>	<b>954 273 321 470</b>

<sup>(1)</sup> Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

<b>Aportes por Capitalizar Pendientes de Autorizar</b>	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9 218 091 069	9 218 091 069	9 218 091 069
Patrimonio adicional aportado por el gobierno	1 312 507	1 312 507	1 312 507
Aporte patrimonial .025% Ley 7983	58 078 607 607	226 707 477 524	350 379 472 001
<b>Total</b>	¢ <b>67 298 011 182</b>	<b>235 926 881 099</b>	<b>359 598 875 576</b>

<sup>(2)</sup> Los ajustes al patrimonio se detallan así:

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo: corresponde al incremento del valor razonable de los inmuebles, mobiliario y equipo. Al 31 de marzo de 2025 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢24 692 600 984 (¢24 692 600 984 en diciembre 2024 y ¢24 692 600 984 en marzo 2024).

- Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales: corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones con cambios en otros resultados integrales. Al 31

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

de marzo 2025 el efecto de la valoración de las inversiones de instrumentos con cambios en otros resultados correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢12 351 005 223 (¢13 019 816 408 en diciembre 2024 y ¢13 409 197 632 en marzo 2024).

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas: corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas. Al 31 de marzo de 2025 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a ganancia no realizada ascienden a ¢4 148 626 459 (¢5 697 415 742 en diciembre 2024 y ¢6 250 012 486 en marzo 2024).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Reserva legal	¢	3 927 606 054	3 546 839 374	3 546 839 374
Reserva para pérdidas de capital		11 619 246	11 619 246	11 619 246
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>3 939 225 300</b>	<b>3 558 458 620</b>	<b>3 558 458 620</b>

(4) El rubro en el estado de cambios en el patrimonio correspondiente a resultados acumulados para marzo 2025 es por ¢292 151 322 506 está compuesto por los rubros de resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢287 058 104 060 y resultados del periodo ¢5 093 218 447 (diciembre 2024 por ¢288 927 686 570, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢266 632 061 305 y resultados del periodo ¢22 295 625 265 y marzo 2024 por ¢271 570 677 303, resultados acumulados de ejercicios anteriores por ¢266 632 061 305 y resultados del periodo ¢4 938 615 997).

(5) Detalle de de diferencia en Resultados acumulados de ejercicios anteriores a marzo 2025:

		Estado de Cambios en el Patrimonio Individual	Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado	Diferencia
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	¢	-1 869 582 511	-1 869 796 200	213 689

La diferencia corresponde a diciembre del 2024 por ¢86 432 en Popular Valores y ¢127 257 Popular Seguros que se realiza el ajuste en los Estados Financieros Separados en el año 2025.

## Nota 20. Activos y pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido, el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido.

El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonial y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo deben haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 es el siguiente:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	¢	5 481 455 430	5 548 986 634	5 620 432 175
Inversiones en valores y depósitos		1 658 789 612	905 794 366	410 947 198
Cartera de crédito		5 931 984 439	5 787 964 040	5 329 248 098
Cuentas y comisiones por cobrar		449 683 503	468 162 964	573 887 345
Bienes mantenidos para la venta		136 086 654	133 921 778	139 822 138
Bienes de uso		84 730 916	85 971 894	59 424 302
Otros activos		11 798 761	12 982 534	5 511 983
<b>Total de Activos</b>	¢	<b>13 754 529 316</b>	<b>12 943 784 210</b>	<b>12 139 273 239</b>
<b>Pasivos</b>				
Otras cuentas por pagar	¢	-4 094 350 144	-4 070 895 897	-4 077 656 543
Otros pasivos		-96 930 943	-103 890 082	-107 202 320
<b>Total de Pasivos</b>		<b>-4 191 281 088</b>	<b>-4 174 785 979</b>	<b>-4 184 858 864</b>
<b>Activos Netos (Patrimonio)</b>	¢	<b>-9 563 248 228</b>	<b>-8 768 998 231</b>	<b>-7 954 414 375</b>

**Nota 21. Otras cuentas de orden deudoras**

El detalle de otras cuentas de orden al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 es el siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Garantías recibidas en poder del banco	¢ 5 056 541 809	4 874 214 074	5 145 171 268
Productos en suspenso	12 340 342 842	11 958 177 427	11 717 341 536
Créditos concedidos pendientes de utilizar	306 024 202 888	317 709 794 379	307 922 906 456
Cuentas castigadas	438 139 379 809	418 261 634 495	370 283 113 682
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar	3 409 658 328	3 409 742 850	3 409 947 914
Documentos de respaldo	3 292 057 448 305	3 118 062 637 767	3 003 923 766 913
Fondos especiales	55 686 800 580	56 499 978 654	52 990 794 433
Fodemipyme	72 866 398 954	79 272 383 630	66 747 310 194
Otras	270 093 643 818	275 613 874 796	306 704 892 628
<b>Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudoras</b>	<b>¢ 4 455 674 417 334</b>	<b>4 285 662 438 073</b>	<b>4 128 845 245 023</b>

**Nota 22. Cuentas contingentes**

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 2 784 521 833	2 833 631 833	158 374 968 249
Créditos pendientes de desembolsar	206 782 260 697	196 989 931 534	29 949 772 856
Garantías otorgadas	8 655 401 429	8 655 614 274	99 352 280
Otras contingencias	31 085 754 841	15 995 117 957	8 655 461 136
<b>Total</b>	<b>¢ 249 307 938 800</b>	<b>224 474 295 598</b>	<b>197 079 554 520</b>

**Pasivos Contingentes**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como demandado, según se detalla a continuación:

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Marzo 2025

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	3	3	0	€0.00	0	\$0.00
Civil	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Cobradorios	3	1	2	€60.402.008.33	0	\$0.00
Contencioso	72	53	18	€1.857.440.288.00	1	\$617.831.15
Laboral	95	93	2	€10.200.000.00	0	\$0.00
Penal	4	3	1	€16.482.000.00	0	\$0.00
Tránsito	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>180</b>	<b>156</b>	<b>23</b>	<b>€1.944.524.296.33</b>	<b>1</b>	<b>\$617.831.15</b>

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	20	18	2	€13.500.000.00	0	\$0.00
Civil	9	7	2	€20.040.000.00	0	\$0.00
Contencioso	170	100	68	€6.129.756.492.14	2	\$2.145.012.79
Familia	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Laboral	94	89	5	€510.000.000.00	0	\$0.00
Notarial	1	0	1	€0.00	0	\$0.00
Penal	37	31	6	€235.770.000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	0	1	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>333</b>	<b>246</b>	<b>85</b>	<b>€6.909.066.492.14</b>	<b>2</b>	<b>\$2.145.012.79</b>

Diciembre 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Civil	5	3	2	€44.323.686.97	0	\$0.00
Cobradorios	58	14	44	€708.696.818.48	0	\$0.00
Contencioso	100	70	29	€2.869.081.157.66	1	\$617.831.15
Laboral	119	114	4	€10.744.083.90	1	\$1.500.000.00
Penal	4	0	4	€0.00	0	\$0.00
Tránsito	2	0	2	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>290</b>	<b>203</b>	<b>85</b>	<b>€3.632.845.747.01</b>	<b>2</b>	<b>\$2.117.831.15</b>

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	19	2	€13.500.000.00	0	\$0.00
Civil	18	16	2	€28.194.000.00	0	\$0.00
Cobro Judicial	15	8	7	€79.971.056.35	0	\$0.00
Contencioso	185	109	73	€6.045.560.231.14	3	\$2.762.843.94
Familia	2	2	0	€0.00	0	\$0.00
Laboral	95	91	4	€385.000.000.00	0	\$0.00
Notarial	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
Penal	36	31	5	€145.770.000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>374</b>	<b>278</b>	<b>93</b>	<b>€6.697.995.287.49</b>	<b>3</b>	<b>\$2.762.843.94</b>

Marzo 2024

PROCESOS JUDICIALES CON SENTENCIA A FAVOR

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	4	3	1	€5.500.000.00	0	\$0.00
Civil	12	3	9	€77.043.820.30	0	\$0.00
Contencioso	131	50	80	€3.262.357.078.81	1	\$7.280.815.00
Laboral	122	112	10	€80.092.017.90	0	\$0.00
Penal	4	4	0	€0.00	0	\$0.00
Tránsito	8	8	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>281</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>€3.424.992.917.01</b>	<b>1</b>	<b>\$7.280.815.00</b>

PROCESOS JUDICIALES SIN SENTENCIA

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables €	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Agrario	21	20	1	€13.000.000.00	0	\$0.00
Civil	17	13	4	€65.038.008.00	0	\$0.00
Contencioso	1	0	1	€22.000.000.00	3	\$0.00
Contratación Administrativa	214	130	81	€4.260.274.749.14		\$0.00
Familia	1	0	1	€0.00		\$2.762.843.94
Laboral	110	106	4	€310.000.000.00	0	\$0.00
Penal	32	26	6	€235.770.000.00	0	\$0.00
Tránsito	1	1	0	€0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>397</b>	<b>296</b>	<b>98</b>	<b>€4.906.082.757.14</b>	<b>3</b>	<b>\$2.762.843.94</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

**Activos Contingentes**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 el Banco Popular mantiene litigios judiciales donde figura como Actor, según se detalla a continuación:

Marzo 2025

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	1	0	1	₡4.660.885.54	0	\$0.00
Cobradorio	120	18	98	₡6.099.276.283.49	4	\$336.275.22
Contencioso	11	7	4	₡17.862.323.23	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	₡11.000.000.00	0	\$0.00
Penal	58	44	11	₡238.855.941.48	3	\$441.375.00
Tránsito	10	10	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>202</b>	<b>79</b>	<b>116</b>	<b>₡6.371.655.433.74</b>	<b>7</b>	<b>\$777.650.22</b>

Diciembre 2024

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	2	1	1	₡4.660.885.54	0	\$0.00
Cobradorio	31	2	25	₡3.862.893.248.61	4	\$335.033.97
Contencioso	12	9	3	₡10.103.865.39	0	\$0.00
Laboral	2	0	2	₡11.000.000.00	0	\$0.00
Monitorio	1	1	0	₡0.00	0	\$0.00
Penal	59	44	12	₡268.746.051.48	3	\$441.375.00
Tránsito	21	21	0	₡0.00	0	\$0.00
<b>Totales</b>	<b>128</b>	<b>78</b>	<b>43</b>	<b>₡4.157.404.051.02</b>	<b>7</b>	<b>\$776.408.97</b>

Marzo 2024

**PROCESOS JUDICIALES BANCO ACTOR**

Naturaleza del litigio	Cantidad	Cantidad de Inestimables	Cantidad Estimables ₡	Monto total de litigios estimables en colones	Cantidad Estimables \$	Monto total de litigios estimables en dólares
Civil	33	1	27	₡3.877.530.165.63	5	\$337.433.97
Contencioso	6	2	4	₡30.103.865.39	0	\$0.00
Laboral	1	0	1	₡10.000.000.00	0	\$0.00
Monitorio	3	2	1	₡1.816.500.00	0	\$0.00
Penal	52	37	12	₡268.746.051.48	3	\$441.375.00
Tránsito	24	22	2	₡0.00	0	\$0.00
Procesos Cíviles (cartera cobratoria)	94	20	70	₡1.897.080.355.77	4	\$387.97
<b>Totales</b>	<b>213</b>	<b>84</b>	<b>117</b>	<b>₡6.085.276.938.27</b>	<b>12</b>	<b>\$779.196.94</b>

## Contingencias

### Procesos judiciales inestimables

El Banco Popular al 31 de marzo de 2025 presenta procesos judiciales con una cuantía inestimable y donde el Banco es el demandado.

### Obligaciones laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de auxilio de cesantía al personal del Banco según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión. Bajo condiciones normales los pagos por el concepto indicado no han de ser importantes. El Banco traslada mensualmente a Coopebanpo y Asebanpo los importes por este concepto.

El Banco está sujeto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían revisar las declaraciones de salarios reportados y requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.

El Banco está sujeto a posibles pasivos contingentes por obligaciones producto de convenciones colectivas.

### Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción hasta por los años fiscales 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

## Nota 23. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	31/03/2025	31/03/2024
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	1 307 003 210	1 468 123 276
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	4 208 069 649	4 863 936 099
Productos por inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	1 753 925 802	1 630 295 558
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 626 871 720	3 500 037 212
<b>Total</b>	<b>8 895 870 380</b>	<b>11 462 392 145</b>

**Nota 24. Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros por cartera de créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Productos por créditos de personas físicas	¢ 62 364 754 051	57 171 038 351
Productos por créditos Banca de Desarrollo	524 489 768	584 751 554
Productos por créditos Empresariales	7 275 168 568	6 520 564 674
Productos por créditos Corporativo	2 362 401 834	1 923 338 399
Productos por créditos Sector Público	5 946 582 950	7 124 328 159
Productos por créditos Sector Financiero	2 100 775 504	2 714 007 410
Productos por cartera de créditos vencida y en cobro judicial	9 350 671 887	3 193 626 428
<b>Total</b>	<b>¢ 89 924 844 560</b>	<b>79 231 654 976</b>

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, en el artículo 8, del acta de la sesión 1698-2021, celebrada el 8 de noviembre de 2021, dispuso lo siguiente:

*“Obsérvese que, mediante Resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021, emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del 1º de noviembre de 2021, inclusive, deberá suspenderse el registro contable como ingresos de la entidad, del devengo de intereses por más de 180 días. Alternativamente, se admitió la corrección en los resultados del ejercicio mediante el registro al cierre de cada mes, de un monto de estimaciones equivalente al 100% de los productos devengados a más de 180 días en el respectivo mes. Además, se aclaró que los intereses devengados por más de 180 días y no percibidos se registran en la cuenta 816 “PRODUCTOS POR COBRAR EN SUSPENSO” del RIF.”*

La aplicación citada de esta normativa para el primer trimestre del año 2024 no ha generado ningún impacto en los ingresos.

**Nota 25. Otros ingresos financieros**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Comisiones por líneas de crédito <sup>(1)</sup>	¢	914 682 325	602 482 945
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		91 449 436	1 515 487 072
Ganancia en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1 139 858 982	420 433 291
Otros ingresos financieros diversos <sup>(1)</sup>		168 867 428	104 986 038
<b>Total</b>	¢	<b>2 314 858 171</b>	<b>2 643 389 345</b>

<sup>(1)</sup> El rubro en el estado de resultados correspondiente a otros ingresos financieros por ¢1 083 549 753 al 31 de marzo 2025 está compuesto por los rubros de comisiones por líneas de crédito y otros ingresos financieros diversos (diciembre 2024 ¢3 338 959 530 y marzo 2024 ¢707 468 983).

**Nota 26. Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones**

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Recuperación de créditos castigados	¢	4 299 353 502	4 423 448 381
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		100 028 882	99 027 891
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		5 709 122 002	11 043 913 756
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		494 199 326	1 005 589 790
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		35 864 222	108 195 593
Disminución estimación por incobrables inversión valores		8 974 200	215 802 664
<b>Total</b>	¢	<b>10 647 542 134</b>	<b>16 895 978 075</b>

Los gastos por estimación de deterioro de activos:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢	24 145 501 276	22 612 716 428
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		2 290 483 160	858 612 386
Gastos por estimación específica para créditos contingentes		223 706 968	319 425 757

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	234 689 798	122 274 482
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado	5 799 504	6 073 425
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	39 614 990	17 773 210
<b>Total</b>	<b>¢ 26 939 795 695</b>	<b>23 936 875 688</b>

**Nota 27. Ingresos por comisiones de servicios**

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Por certificación de cheques	¢	102 401	123 766
Por administración de fideicomisos		44 136 923	43 625 672
Por tarjetas de crédito		3 433 659 468	3 637 071 201
Otras comisiones		3 349 921 158	2 603 796 347
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>6 827 819 950</b>	<b>6 284 616 986</b>

**Nota 28. Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos. se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Recuperación de gastos	¢	1 797 543 330	573 905 463
Diferencia de cambio por otros pasivos		188 762 171	189 611 253
Diferencia de cambio por otros activos		426 732 399	410 600 796
Ingresos operativos varios		863 451 365	650 225 116
Disminución de provisiones BSC & BDP		0	0
Disminución de provisiones por litigios		0	34 144 922
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>3 276 489 265</b>	<b>1 858 487 550</b>

**Nota 29. Gastos financieros**

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Por obligaciones con el público <sup>(1)</sup>	¢	34 232 771 975	36 226 174 569
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		26 846 255	283 163 805
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras <sup>(2)</sup>		7 785 226 804	8 425 678 834
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		691 410 774	342 950 777

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	131 139 073	1 681 787 808
Por otros gastos financieros	238 064	40 389 201
<b>Total</b>	<b>¢ 42 867 632 946</b>	<b>47 000 144 994</b>

<sup>(1)</sup> Gastos financieros por obligaciones con el público

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Cargos por captaciones a la vista	¢ 3 995 350 683	3 945 925 460
Gastos por otras obligaciones a la vista	2 779 415	4 000 679
Cargos por captaciones a plazo	15 141 625 733	15 117 012 056
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo	15 093 016 145	17 159 236 373
<b>Total</b>	<b>¢ 34 232 771 975</b>	<b>36 226 174 569</b>

<sup>(2)</sup> Gastos obligaciones con entidades financieras y no financieras

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos por obligaciones a la vista con entidades financieras	¢ 1 576 860 149	1 161 382 282
Gastos por obligaciones a plazo con entidades financieras	6 064 265 081	7 194 320 106
Gastos por financiamiento de entidades no financieras del país	144 101 574	69 976 446
<b>Total</b>	<b>¢ 7 785 226 804</b>	<b>8 425 678 834</b>

### Nota 30. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Gastos de personal <sup>(1)</sup>	¢ 27 077 929 653	25 777 112 972
Gastos por servicios externos	6 575 751 482	4 813 576 190
Gastos de movilidad y comunicaciones	409 432 405	491 934 134
Gastos de infraestructura	3 387 725 125	3 360 095 051
Gastos generales <sup>(2)</sup>	4 690 009 739	5 757 452 293
<b>Total</b>	<b>¢ 42 140 848 404</b>	<b>40 200 170 640</b>

<sup>(1)</sup> Los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Sueldos y bonificaciones	¢ 15 817 591 406	15 151 209 796
Aguinaldo	1 899 030 776	1 820 988 542
Vacaciones	1 076 773 800	853 081 919
Incentivos	1 357 390 230	1 360 888 515

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cargas sociales	4 533 102 592	4 332 821 169
Fondo de capitalización laboral	270 293 933	258 777 911
Otros gastos de personal	2 123 746 916	1 999 345 120
<b>Total</b>	<b>¢ 27 077 929 653</b>	<b>25 777 112 972</b>

(2) Los gastos generales se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Otros seguros	¢ 140 995 102	158 654 282
Depreciación edificios	100 284 463	142 033 444
Papelería	338 518 391	274 079 747
Gastos legales	48 926 942	55 112 275
Suscripciones y afiliaciones	60 695 892	52 679 024
Propaganda y publicidad	459 676 040	1 350 413 641
Aportes a otras instituciones	138 458 861	116 245 855
Amortización de software	2 905 099 304	3 316 257 709
Aportes presupuesto SUGEF	356 350 660	208 250 941
Gastos generales diversos	141 004 083	83 725 375
<b>Total</b>	<b>¢ 4 690 009 739</b>	<b>5 757 452 293</b>

El rubro del estado de flujos de efectivo de depreciaciones y amortizaciones por ¢3 005 383 767 están compuesto por depreciación de edificios por ¢100 284 463 y de amortización de software por ¢2 905 099 304 ( en diciembre 2024 ¢13 740 135 096 están compuesto por depreciación de edificios por ¢546 747 710 y de amortización de software por ¢13 193 687 386 y en marzo 2024 ¢3 458 291 153 están compuesto por depreciación de edificios por ¢142 033 444 y de amortización de software por ¢3 316 257 709).

**Nota 31. Gastos operativos**

Los gastos operativos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Comisiones por servicios	¢ 2 106 386 851	2 147 803 756
Gastos por bienes mantenidos para la venta	3 461 364 925	3 605 704 684
Gastos por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	21 358 552	0
Gastos por provisiones <sup>(1)</sup>	1 784 946 666	945 267 622
Gastos por cambios y arbitraje	158 681 940	188 874 710
Otros gastos por partes relacionadas	138 402 625	61 498 886
Otros gastos operativos <sup>(2)</sup>	2 956 901 541	3 969 848 812
<b>Total</b>	<b>¢ 10 628 043 101</b>	<b>10 918 998 469</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Los gastos por provisiones se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 1 276 061 489	821 100 564
Provisiones por litigios	395 118 455	47 268 639
Otras provisiones	113 766 722	76 898 420
<b>Total</b>	<b>¢ 1 784 946 666</b>	<b>945 267 622</b>

Con respecto al rubro de otras provisiones reflejado en el Estado de Flujos de Efectivo, corresponde a la sumatoria de provisiones por litigios + otras provisiones.

(2) Otros gastos operativos se detallan como sigue:

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/03/2024</b>
Valuación neta de otros pasivos	¢ 100 843 256	62 635 398
Valuación neta de otros activos	130 076 608	214 531 240
Impuesto valor agregado	1 005 976 551	941 249 678
Patentes	559 489 692	502 322 389
Otros impuestos pagados en el país	549 684 302	442 042 408
Gastos operativos varios	610 831 132	1 807 067 700
<b>Total</b>	<b>¢ 2 956 901 541</b>	<b>3 969 848 812</b>

**Nota 32. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

<b>31/03/2025</b>	<b>Valor en Libros</b>	<b>Valor Razonable</b>
<b>Activos Financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 125 124 752 789	125 124 752 789
Inversiones en valores y depósitos	799 488 896 152	799 488 896 152
Cartera de crédito	3 265 689 407 560	3 180 477 261 802
<b>Total de Activos</b>	<b>¢ 4 190 303 056 501</b>	<b>4 105 090 910 743</b>
<b>Pasivos Financieros</b>		
<b>Obligaciones con el Público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 821 041 961 320	821 041 961 320
Otras obligaciones con el público a la vista	5 020 547 980	5 020 547 980
Captaciones a plazo	1 884 510 549 227	1 909 547 260 296

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otras obligaciones con el público a plazo	14 804 608 649	14 804 608 649
Cargos por pagar por obligaciones con el público	27 947 952 331	27 947 952 331
<b>Total de Pasivos</b>	<b>¢ 2 753 325 619 507</b>	<b>2 778 362 330 576</b>

**Obligaciones con Entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 182 603 599 031	182 603 599 031
Obligaciones con entidades a plazo	466 085 335 995	466 289 453 824
Obligaciones con otras entidades no financieras	12 988 055 017	13 281 887 138
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 815 751 784	3 815 751 784
<b>Total Obligaciones con Entidades</b>	<b>¢ 665 492 741 827</b>	<b>665 990 691 776</b>

**31/12/2024**

**Valor en Libros**

**Valor Razonable**

**Activos Financieros**

Disponibilidades	¢ 198 909 665 521	198 909 665 521
Inversiones en valores y depósitos	752 796 555 292	752 796 555 292
Cartera de crédito	3 273 272 742 186	3 243 042 380 038
<b>Total de Activos</b>	<b>¢ 4 224 978 962 998</b>	<b>4 194 748 600 850</b>

**Pasivos Financieros**

**Obligaciones con el Público**

Captaciones a la vista	¢ 840 445 402 958	840 445 402 958
Otras obligaciones con el público a la vista	4 373 040 438	4 373 040 438
Captaciones a plazo	1 782 073 657 582	1 807 661 054 779
Otras obligaciones con el público a plazo	15 433 877 226	15 433 877 226
Cargos por pagar por obligaciones con el público	31 441 669 210	31 441 669 210
<b>Total de Pasivos</b>	<b>¢ 2 673 767 647 414</b>	<b>2 699 355 044 612</b>

**Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:**

Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 128 325 699 992	132 209 139 743
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	3 909 260 817	3 909 260 817
<b>Total de Obligaciones con el BCCR</b>	<b>¢ 132 234 960 809</b>	<b>136 118 400 560</b>

**Obligaciones con Entidades:**

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 212 860 720 649	212 860 720 649
Obligaciones con entidades a plazo	409 418 717 473	409 347 082 283
Obligaciones con otras entidades no financieras	17 117 289 642	17 366 711 522
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	3 792 336 420	3 792 336 420
<b>Total</b>	<b>¢ 643 189 064 184</b>	<b>643 366 850 875</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

<b>31/03/2024</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
<b>Activos financieros</b>		
Disponibilidades	¢ 115 179 226 827	115 179 226 827
Inversiones en valores y depósitos	780 516 872 601	780 516 872 601
Cartera de crédito	2 880 260 183 085	2 822 305 706 122
<b>Total de activos</b>	<b>¢ 3 775 956 282 513</b>	<b>3 718 001 805 550</b>
<b>Pasivos financieros</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
Captaciones a la vista	¢ 681 995 841 019	681 995 841 019
Otras obligaciones con el público a la vista	6 751 926 733	6 751 926 733
Captaciones a plazo	1 699 427 096 976	1 720 237 741 076
Otras obligaciones con el público a plazo	14 762 667 540	14 762 667 540
Cargos por pagar por obligaciones con el público	32 381 008 846	32 381 008 846
<b>Total de pasivos</b>	<b>¢ 2 435 318 541 113</b>	<b>2 456 129 185 214</b>
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica:</b>		
Obligaciones a plazo con el BCCR	¢ 115 265 790 104	118 083 988 151
Cargos por pagar por obligaciones con el BCCR	2 827 494 386	2 827 494 386
<b>Total de</b>	<b>¢ 118 093 284 490</b>	<b>120 911 482 537</b>
<b>Obligaciones con entidades:</b>		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 104 682 127 082	104 682 127 082
Obligaciones con entidades a plazo	371 861 382 058	371 558 789 222
Obligaciones con otras entidades no financieras	10 997 501 942	11 052 068 507
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	4 960 458 228	4 960 458 228
<b>Total</b>	<b>¢ 492 501 469 310</b>	<b>492 253 443 039</b>

**Estimación del valor razonable**

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

**a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista**

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

**b. Inversiones en instrumentos financieros**

El valor razonable de las inversiones está basado en cotizaciones a precio de mercado.

**c. Cartera de crédito**

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2025 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

**d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras**

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2025, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

**Nota 33. Administración de riesgos**

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

**1. Riesgo de crédito**

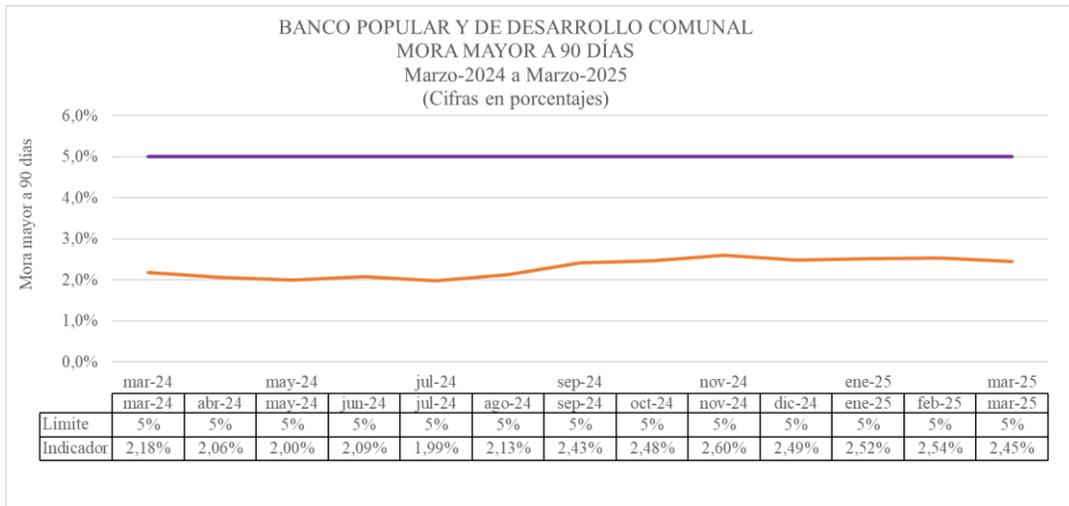
El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores y directrices normativas establecidas en los reglamentos SUGEF 24-22 y SUGEF 1-05, así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente.

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuyo indicador se ubicó en 2,45% al 31 de marzo del 2025, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente gráfico:



La cartera de crédito por actividad económica se detalla como sigue:

	31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
Agricultura	35 744 474 096	42 273 631 429	44 307 648 761
Ganadería	38 877 745 728	38 177 287 687	36 687 321 745
Pesca	1 096 351 751	1 122 385 446	1 192 886 349
Industria	70 404 683 921	60 313 895 161	50 278 159 556
Vivienda	766 647 824 743	770 272 938 561	673 627 584 412
Construcción	61 107 159 578	60 939 361 534	33 115 264 435
Turismo	34 177 229 577	34 060 269 580	23 421 811 020
Electricidad	49 008 080 778	49 295 735 716	50 670 614 056
Comercio y servicios	277 347 470 404	280 099 231 986	248 616 785 649
Consumo	1 588 306 845 254	1 602 393 021 833	1 328 413 573 382

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Transporte	19 722 587 215	19 721 227 642	19 777 368 174
Depósitos y almacenamientos	7 568 881 795	7 683 525 900	6 811 951 566
Sector público	380 098 292 825	381 125 302 794	393 776 312 558
Sector bancario	156 065	350 050	65 023
Otras entidades	57 372 377 434	44 495 888 887	58 153 619 065
Otros	0	0	0
<b>Total</b>	<b>¢ 3 387 480 161 166</b>	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>2 968 850 965 752</b>

La cartera de crédito por tipo de garantía al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024 se detalla como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Fideicomisos	¢	330 720 046 810	332 512 155 641	64 652 346 508
Fiduciaria		24 052 636 856	23 889 133 017	853 150 093 675
Hipotecaria		1 189 350 480 168	1 189 979 131 269	331 251 550 551
Prendaria		95 252 928 175	91 392 254 503	70 845 367 793
Mixta		101 529 593 067	102 378 184 237	1 313 811 349 702
Otra		1 646 574 476 089	1 651 823 195 540	335 140 257 524
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>3 387 480 161 166</b>	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>2 968 850 965 753</b>

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 60.91% al 31 de marzo 2025 de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales considerando el saldo total por tipo de garantía entre el saldo total de cartera de crédito (60.91% diciembre 2024 y 77.47% marzo 2024).

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 31 de marzo de 2025 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢3 387 480 161 166 (¢3 391 974 054 206 en diciembre 2024 y ¢2 968 850 965 753 en marzo 2024) y el número de préstamos es 415 479 (413 221 en diciembre 2024 y 331 089 en marzo 2024).

Al 31 de marzo 2025 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢35 306 045 135 (¢32 019 825 895 en diciembre 2024 y ¢36 048 165 952 en marzo 2024) y corresponde a 2 166 préstamos (1 325 en diciembre 2024 y 1 454 en marzo 2024), que equivale a 1.04% (0.94% en diciembre 2024 y 1.21% en marzo 2024) del total de préstamos en proceso judicial.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación:

**Al 31 de marzo de 2025**

Capital	¢	573 377 056 473
Reservas		41 192 232 665
<b>Total</b>	¢	<b>614 569 289 138</b>
<b>5% Capital y Reservas</b>	¢	<b>30 728 464 457</b>

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢30 728 464 457	¢	3 148 826 978 965	415 474
De ¢30 728 464 458 hasta ¢61 456 928 914		165 810 727 899	4
De ¢61 456 928 915 hasta ¢92 185 393 371		72 842 454 301	1
De ¢92 185 393 372 en adelante		0	0
<b>Total Cartera</b>	¢	<b>3 387 480 161 166</b>	<b>415 479</b>

**Al 31 de diciembre de 2024**

Capital	¢	394 934 993 426
Reservas		3 558 458 620
<b>Total</b>	¢	<b>398 493 452 045</b>
<b>5% Capital y Reservas</b>	¢	<b>19 924 672 602</b>

Rango		Monto	Número de Clientes
De ¢1 hasta ¢19 924 672 602	¢	3 130 025 140 182	413 215
De ¢19 924 672 603 hasta ¢39 849 345 205		128 700 966 222	4
De ¢39 849 345 206 hasta ¢59 774 017 807		0	0
De ¢59 774 017 808 en adelante		133 247 947 801	2
<b>Total Cartera</b>	¢	<b>3 391 974 054 206</b>	<b>413 221</b>

**Al 31 de marzo de 2024**

Capital	¢	245 000 000 000
Reservas		3 558 458 620
<b>Total</b>	¢	<b>248 558 458 620</b>
<b>5% capital y reservas</b>	¢	<b>12 427 922 931</b>

<b>Rango</b>	<b>Monto</b>	<b>Número de clientes</b>
De ¢1 hasta ¢12 427 922 931	¢ 2 648 074 656 659	331 080
De ¢12 427 922 932 hasta ¢24 855 845 862	75 838 689 880	4
De ¢24 855 845 863 hasta ¢37 283 768 793	69 842 660 278	2
De ¢37 283 768 794 en adelante	175 094 958 935	3
<b>Total cartera</b>	¢ <b>2 968 850 965 753</b>	<b>331 089</b>

**2. Riesgo de mercado**

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los valores, precio de las acciones y precios de los activos. Se refiere a la disminución en el valor del portafolio provocada por cambios en el mercado, antes de su liquidación o antes de que pueda emprenderse alguna acción compensadora.

**2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR**

**2.1.1. Riesgo de precio**

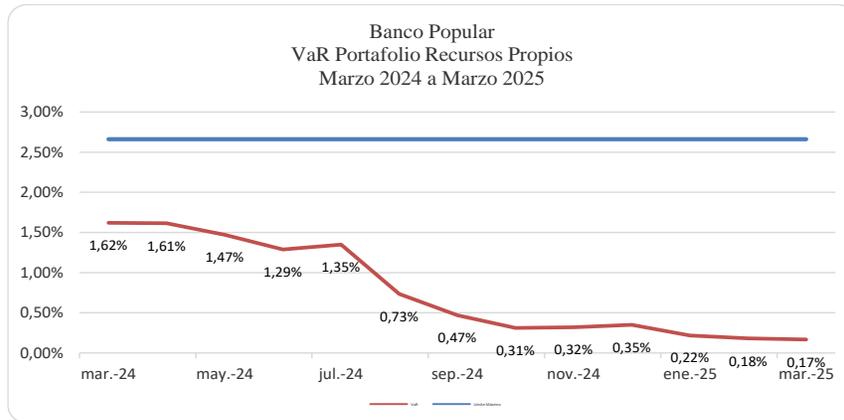
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.

- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

El VAR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador corresponde a 0,17% al cierre de mes de marzo. El siguiente gráfico muestra el resultado anual de este indicador:



## 2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

### Marzo 2025

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 45% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 14% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,26%, emisiones de bancos y entidades privadas 0,0%, emisiones de mercados internacionales 8% y un 32% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

### Diciembre 2024

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Al término del mes, el 37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 18% en fondos de inversión calificados AA, en emisiones de bancos de primer orden un 0,27%, emisiones de bancos y entidades privadas 2,0%,



BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cierre del mes de marzo 2024 el indicador del VaR % es del 1,62%.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL  
BACK TESTING  
CARTERA DE INVERSIONES  
Marzo 23 - Marzo 24  
(cifras en porcentajes)

	mar-24	feb-24	ene-24	dic-23	nov-23	oct-23	sep-23	ago-23	jul-23	jun-23	may-23	abr-23	mar-23
<b>ESTIMACION</b>													
Cartera total	632 748	649 680	636 701	604 073	593 066	596 141	636 624	673 984	664 575	692 407	695 191	709 663	672 857
VAR absoluto 95%	-10260	-10699	-11032	-11117	-11607	-12035	-12807	-13497	-12919	-13246	-12476	-12517	-11787
VAR relativo 95%	1,621%	1,647%	1,733%	1,840%	1,957%	2,019%	2,012%	2,003%	1,944%	1,913%	1,795%	1,764%	1,752%
<b>RESULTADO</b>													
Ganancias	610,46	433,56	2 378,06	3558,00				4278,40	1413,14	1245,82	5388,69	11460,51	8023,27
Pérdidas					-185,60	-1179,81	-1309,80						
VAR real %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

### 2.1.4. Stress Testing de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

#### Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses de abril, mayo y junio del año 2025. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

#### Exposición de resultados

##### Marzo 2025

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢384,39 millones, lo cual equivale a un 0,07% del valor de mercado de la cartera valorada.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-25
Cartera valorada	537 607
VAR absoluto	-902
VAR porcentual al 95%	-0,17%
VAR extremo	-384
VAR extremo porcentual	-0,07%

**Diciembre 2024**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría pérdida adicional de ¢13,00 millones, lo cual equivale a un 0,003% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-24
Cartera valorada	453 672
VAR absoluto	-1 595
VAR porcentual al 95%	-0,35%
VAR extremo	-13
VAR extremo porcentual	-0,003%

**Marzo 2024**

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que el portafolio obtendría ganancia máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢1.127,00 millones, lo cual equivale a un 0,18% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	mar-24
Cartera valorada	632 748
VAR absoluto	-10 260
VAR porcentual al 95%	-1,62%
VAR extremo	1 127
VAR extremo porcentual	0,18%

### **Riesgo de tasas de interés**

Se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro del libro bancario (cartera de inversión), generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la entidad.

Concretamente el riesgo estructural de tasas de interés se enmarca en el Acuerdo SUGEF 2-10, el cual se valora a través de metodologías que buscan apegarse a los señalado por el Comité Supervisión de Basilea, para ello se hace un análisis específico sobre las exposiciones en temas de riesgo de brechas sensibles a tasa, riesgo base, riesgo de opciones, por medio de los siguientes indicadores: Sensibilidad del Margen Financiero y Sensibilidad del valor económico

Según las características de los productos de crédito otorgados por la institución existe una concentración en las brechas de corto plazo en la parte activa del balance ya que la revisión de las tasas en los contratos está definida mensualmente, lo cual tiene repercusiones sobre la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasa de interés. Asimismo, la institución cuenta con una porción importante de cartera revisable y ajustable, lo cual ante aumentos en su costo de fondeo si no se ajusta al mismo ritmo, tiene un impacto a nivel del margen.

A nivel internacional, la mayoría de los bancos centrales de economías avanzadas y emergentes ha dado mensajes de prudencia y, en sus últimas reuniones de política monetaria, han mantenido el nivel de sus tasas de interés de referencia, a la espera de información que les brinde la confianza necesaria para iniciar o continuar con las reducciones en esas tasas. En general, la política monetaria continúa restrictiva, en un escenario de alta incertidumbre, por los efectos que las condiciones climáticas adversas y los conflictos geopolíticos pudieran tener sobre la senda decreciente de la inflación.

A nivel interno, las tasas mantienen su proceso de transmisión de la política monetaria a las tasas de interés de mercado, el mayor efecto se ha trasladado a las tasas pasivas.

Específicamente este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- a) Análisis de brechas de reprecación.
- b) Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c) Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d) Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e) Escenarios de stress.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Dado el contexto antes citado, de cambio de tendencia a la baja en las tasas de interés, se debe recordar que la estructura de balance del Banco mantiene una brecha sensible tasa a un año plazo positiva en sus carteras referenciadas, por lo que ajustes al alza favorecen pero reducciones impactan el margen, ya que los activos re precian más rápido que su pasivo, no obstante, se debe recordar que solo un 47,31% de la cartera esta referenciada, por lo que existe un riesgo base respecto a la estructura pasiva. Por lo que se tiene una porción importante de la cartera cuyo fondeo re precia más rápido y si no se ajustan las tasas activas en el corto plazo impacta positivamente el margen financiero compensando el efecto inicial antes citado de reducción de tasas.

Estos elementos durante el I trimestre del año 2025 tienden a estabilizarse producto principalmente del enfoque de la política monetaria internacional, lo cual genera estrujamiento en los premios por invertir en colones, que se comienza a evidenciar en un proceso de dolarización del ahorro y que compensaría el proceso apreciación en el comportamiento del tipo de cambio.

Reporte de brechas, marzo 2025 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	€ 860 245 653	408 517 825	4 798 266	36 732 636	83 566 801	66 040 018	260 590 107
Cartera de crédito	3 356 158 201	3 265 497 555	42 623 669	37 740 312	10 077 337	219 329	0
	<b>4 216 403 854</b>	<b>3 674 015 379</b>	<b>47 421 935</b>	<b>74 472 948</b>	<b>93 644 138</b>	<b>66 259 347</b>	<b>260 590 107</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	€ 1 794 766 755	143 138 210	211 503 307	284 858 821	408 244 221	277 136 891	469 885 305
Obligaciones con entidades financieras	517 026 029	83 169 503	50 605 912	100 579 761	127 267 062	28 659 256	126 744 535
	<b>2 311 792 784</b>	<b>226 307 714</b>	<b>262 109 219</b>	<b>385 438 582</b>	<b>535 511 283</b>	<b>305 796 146</b>	<b>596 629 840</b>
Brecha de Activos y Pasivos	€ <b>1 904 611 071</b>	<b>3 447 707 666</b>	<b>-214 687 284</b>	<b>-310 965 634</b>	<b>-441 867 145</b>	<b>-239 536 799</b>	<b>-336 039 733</b>

Reporte de brechas, diciembre 2024 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	€ 796 898 629	465 597 472	46 163 622	9 803 649	39 353 985	79 694 419	156 285 482
Cartera de crédito	3 363 820 736	3 282 744 016	40 509 279	27 478 599	13 060 874	27 968	0
	<b>4 160 719 365</b>	<b>3 748 341 487</b>	<b>86 672 901</b>	<b>37 282 248</b>	<b>52 414 859</b>	<b>79 722 387</b>	<b>156 285 482</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	€ 1 680 119 500	178 126 520	227 213 508	275 769 990	319 852 425	232 101 230	447 055 827
Obligaciones con entidades financieras	588 443 736	194 664 230	34 049 057	117 541 755	122 296 448	18 809 028	101 083 218
	<b>2 268 563 236</b>	<b>372 790 750</b>	<b>261 262 564</b>	<b>393 311 745</b>	<b>442 148 872</b>	<b>250 910 258</b>	<b>548 139 045</b>
Brecha de Activos y Pasivos	€ <b>1 892 156 129</b>	<b>3 375 550 737</b>	<b>-174 589 664</b>	<b>-356 029 497</b>	<b>-389 734 013</b>	<b>-171 187 871</b>	<b>-391 853 562</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Reporte de brechas, marzo 2024 (expresado en miles):

	Total	Días					Más de 720
		0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
<b>Activos</b>							
Inversiones	853 737 614	280 271 867	68 367 601	45 065 112	86 483 843	132 932 177	240 617 015
Cartera de crédito	2 936 626 089	2 848 393 261	45 119 757	32 015 276	8 200 941	2 868 117	28 737
	<b>3 790 363 703</b>	<b>3 128 665 127</b>	<b>113 487 358</b>	<b>77 080 388</b>	<b>94 684 783</b>	<b>135 800 294</b>	<b>240 645 752</b>
<b>Pasivos</b>							
Obligaciones con el público	1 633 629 528	109 512 876	221 433 327	294 632 988	288 633 310	168 983 810	550 433 216
Obligaciones con entidades financieras	516 311 012	33 442 262	95 759 262	83 276 047	231 090 843	16 353 045	56 389 553
	<b>2 149 940 539</b>	<b>142 955 138</b>	<b>317 192 589</b>	<b>377 909 035</b>	<b>519 724 153</b>	<b>185 336 855</b>	<b>606 822 769</b>
Brecha de activos y pasivos	<b>1 640 423 163</b>	<b>2 985 709 989</b>	<b>-203 705 231</b>	<b>-300 828 647</b>	<b>-425 039 370</b>	<b>-49 536 561</b>	<b>-366 177 017</b>

El escenario de estabilidad o ajustes a la baja en nivel de tasas de interés del mercado implica que el costo de fondeo de la institución comience a bajar y genere que el margen financiero podría sufrir un crecimiento transitorio ya que la elasticidad mostrada por los ingresos y gastos financieros ante cambios en las tasas de interés no es la misma.

### 2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio. Está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial.

Este tipo de riesgo en el mercado costarricense está regulado de acorde a las directrices dada en el Acuerdo SUGEF 2-10 por parte de la SUGEF y adicionalmente se debe cumplir con lo estipulado en el Reglamento de Operaciones Cambiarias de Contado (ROCC) del Banco Central de Costa Rica.

En el Banco Popular se cuenta con un Perfil de Riesgo de Tipo de Cambio, el cual incorpora los límites de apetito, tolerancia y capacidad, así como los lineamientos que se deben seguir ante cambios que se deseen realizar ya sea a la posición en moneda extranjera neta, estructural o bien la expuesta que es la posición que señala el consumo de capital asociado a este riesgo.

A marzo de 2025, el indicador de posición en moneda extranjera se ubica dentro de los límites de apetito establecidos por la Junta Directiva Nacional.

Descripción	Límites de la PME		
	PNME	PEstrME	PEME
Dato	0,09%	8,27%	8,24%
Estado	Apetito	Apetito	Apetito

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cabe indicar, que la revisión y actualización de los límites de la PME fueron aprobados por la Junta Directiva Nacional, mediante el acuerdo número 866 artículo 8, de la sesión ordinaria número 6024 de la JDN celebrada el 19 de julio del año 2023.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31/03/2025	31/12/2024	31/03/2024
<b>Activos</b>				
Disponibilidades	US\$	11 465 956	12 475 110	8 350 135
Cuenta de encaje en el BCCR		44 181 679	34 340 615	24 411 791
Inversiones		276 508 165	233 172 954	276 760 207
Cartera de crédito		398 031 875	398 224 772	271 906 618
Cuentas por cobrar		1 105 645	1 351 048	1 395 371
Otros activos		2 948 776	3 310 619	2 678 400
<b>Total de Activos</b>	US\$	<b>734 242 096</b>	<b>682 875 118</b>	<b>585 502 521</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público		578 481 230	540 537 472	520 680 028
Obligaciones a plazo		140 672 503	123 538 363	60 949 167
Cuentas por pagar diversas		12 583 148	16 246 771	10 043 499
Otros pasivos		521 221	355 974	238 719
<b>Total de Pasivos</b>	US\$	<b>732 258 101</b>	<b>680 678 580</b>	<b>591 911 414</b>
<b>Posición Neta Activa</b>	US\$	<b>1 983 995</b>	<b>2 196 538</b>	<b>-6 408 892</b>

### 3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costes de mercado.

El Banco cuenta con un Perfil de Riesgo de Liquidez cuyo alcance es cumplir con los objetivos y requerimientos de la normativa de SUGEF, como prioridad, es lograr una adecuada gestión del riesgo de liquidez, tanto en la dimensión de liquidez operativa como en la liquidez estructural, para así garantizar un crecimiento de la institución con un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

Para la gestión del riesgo de liquidez la Dirección Corporativa de Riesgo dispone de un conjunto de parámetros complementarios a los normativos, que aseguren un adecuado

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

nivel de liquidez, asimismo como la capacidad de la institución para enfrentar niveles de estrés por riesgo de liquidez.

Dentro del Perfil de Riesgo se incluyen los siguientes indicadores: índice de cobertura de liquidez en ambas monedas, el flujo de caja, las brechas de liquidez y el IFNE.

También, se da seguimiento a diferentes indicadores claves de riesgo de liquidez definidos internamente, los cuales fueron planteados como complemento a los indicadores regulatorios con la finalidad de establecer alertas que permitan, proactivamente, responder a cualquier riesgo de liquidez que pudiese materializarse, tanto en el corto como en el largo plazo:

- Duración cartera pasiva, cartera activa y GAP de duración.
- Estructura de Financiamiento: se valora con base en la concentración de la cartera pasiva (concentración por producto, concentración por plazo, concentración por cliente, entre otros).
- VaR de liquidez de las captaciones.
- Volatilidad de las captaciones.
- Brechas de liquidez.
- Tasas de renovación.

Los indicadores de riesgo de liquidez para el mes de marzo de 2025 quedaron de la siguiente manera:

RIESGO DE LIQUIDEZ						
ÁREA RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR	INTERNO			NIVEL DE RIESGO
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA	
Dirección Financiera Corporativa	ICL colones	237,71%	ICL ≥ 110%	100% < ICL < 110%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	ICL dólares	194,80%	ICL ≥ 120%	100% < ICL < 120%	ICL ≤ 100%	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,16	CFDMN ≥ 1,03 v	1,01 v < CFDMN < 1,03 v	CFDMN ≤ 1,01 v	1
Dirección Financiera Corporativa	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	4,04	CFDME ≥ 1,04 v	1,01 v < CFDME < 1,04 v	CFDME ≤ 1,01 v	1
Gerencia General Corporativa	IFNE	111,00%	IFNE ≥ 80%	70% < IFNE < 80%	IFNE ≤ 70%	1
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	4,00%	≤ 22%	22% < EPS < 24%	24% ≤ EPS < 25%	1
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	0,89	Pt Endto < 3 v Pt	3 v ≤ Pt Endto < 3,5 v Pt	3,5 v Pt ≤ Endto < 4 v Pt	1
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	4,73	SAAR < 19	19 ≤ SAAR < 22	22 ≤ SAAR < 25	1
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,53	≥ 1,4 v	1,10 ≤ LPS < 1,4 v	LPS < 1,10 v	1
					IMPACTO	1,00

Fuente: Perfil de Riesgo, Interna.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El calce de plazos de los activos y pasivos (en miles de colones) del Banco se detalla como sigue:

Marzo 2025

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	101 394 479	-0	0	0	0	0	0	0	101 394 479
Cuenta encaje, BCCR	23 730 274	0	0	0	0	0	0	0	23 730 274
Inversiones	0	406 070 217	3 806 979	2 639 650	35 466 999	82 053 235	271 799 294	0	801 836 374
Cartera de crédito	0	57 041 829	17 595 212	17 017 470	51 145 212	101 595 639	2 958 482 479	205 103 185	3 407 981 026
	<b>125 124 753</b>	<b>463 112 046</b>	<b>21 402 191</b>	<b>19 657 120</b>	<b>86 612 211</b>	<b>183 648 874</b>	<b>3 230 281 774</b>	<b>205 103 185</b>	<b>4 334 942 153</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	826 062 509	156 679 305	118 335 919	119 231 871	326 112 507	481 500 524	697 455 033	0	2 725 377 667
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cargos por pagar	16 565	14 338 379	895 836	695 643	2 555 072	4 239 556	9 022 653	0	31 763 704
Obligaciones con entidades financieras	182 603 599	78 510 104	35 360 166	14 414 286	97 647 155	122 416 529	130 725 151	0	661 676 990
	<b>1 008 682 673</b>	<b>249 527 788</b>	<b>154 591 921</b>	<b>134 341 801</b>	<b>426 314 733</b>	<b>608 156 609</b>	<b>837 202 837</b>	<b>0</b>	<b>3 418 818 361</b>
<b>Brecha de Activos y Pasivo</b>	<b>-883 557 920</b>	<b>213 584 258</b>	<b>-133 189 730</b>	<b>-114 684 680</b>	<b>-339 702 522</b>	<b>-424 507 736</b>	<b>2 393 078 937</b>	<b>205 103 185</b>	<b>916 123 792</b>

Diciembre 2024

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	174 352 126	0	0	0	0	0	0	0	174 352 126
Cuenta encaje, BCCR	24 557 540	0	0	0	0	0	0	0	24 557 540
Inversiones	0	468 248 851	40 018 588	6 798 862	5 718 976	38 466 623	195 903 236	0	755 155 137
Cartera de crédito	0	51 806 973	16 825 097	16 924 167	50 780 002	101 073 502	2 964 788 792	206 445 057	3 408 643 588
	<b>198 909 666</b>	<b>520 055 824</b>	<b>56 843 685</b>	<b>23 723 029</b>	<b>56 498 977</b>	<b>139 540 125</b>	<b>3 160 692 028</b>	<b>206 445 057</b>	<b>4 362 708 390</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	844 818 443	192 644 108	136 261 443	124 151 473	318 303 956	405 007 501	621 139 053	0	2 642 325 978
Obligaciones con el BCCR	0	128 325 700	0	0	0	0	0	0	128 325 700
Cargos por pagar	22 416	19 001 779	870 463	808 461	2 943 513	4 019 238	11 477 395	0	39 143 266
Obligaciones con entidades financieras	212 860 721	57 896 035	15 588 347	17 625 833	114 682 428	117 144 994	103 598 370	0	639 396 728
	<b>1 057 701 580</b>	<b>397 867 623</b>	<b>152 720 253</b>	<b>142 585 767</b>	<b>435 929 898</b>	<b>526 171 734</b>	<b>736 214 818</b>	<b>0</b>	<b>3 449 191 672</b>
<b>Brecha de Activos y Pasivo</b>	<b>-858 791 915</b>	<b>122 188 201</b>	<b>-95 876 568</b>	<b>-118 862 738</b>	<b>-379 430 921</b>	<b>-386 631 609</b>	<b>2 424 477 210</b>	<b>206 445 057</b>	<b>913 516 718</b>

Marzo 2024

	Días								Total
	A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	99 975 624	0	0	0	0	0	0	0	99 975 624
Cuenta encaje, BCCR	15 203 603	0	0	0	0	0	0	0	15 203 603
Inversiones	0	276 140 642	833 590	69 644 086	44 290 837	83 233 350	306 374 369	0	780 516 873
Cartera de crédito	0	52 324 943	14 189 308	14 175 262	42 563 936	84 502 990	2 608 083 269	176 311 626	2 992 151 333
	<b>115 179 227</b>	<b>328 465 584</b>	<b>15 022 898</b>	<b>83 819 347</b>	<b>86 854 773</b>	<b>167 736 339</b>	<b>2 914 457 637</b>	<b>176 311 626</b>	<b>3 887 847 432</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	688 747 768	137 028 816	97 213 920	134 779 959	332 126 257	361 860 554	651 180 259	0	2 402 937 532
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	115 265 790	0	0	115 265 790
Cargos por pagar	24 405	15 944 390	1 586 311	1 758 388	3 908 468	6 608 189	10 338 812	0	40 168 961
Obligaciones con entidades financieras	104 682 127	28 795 122	55 719 774	38 837 967	81 349 585	107 515 320	70 641 116	0	487 541 011
	<b>793 454 299</b>	<b>181 768 328</b>	<b>154 520 005</b>	<b>175 376 313</b>	<b>417 384 311</b>	<b>591 249 853</b>	<b>732 160 186</b>	<b>0</b>	<b>3 045 913 295</b>
<b>Brecha de activos y pasivo</b>	<b>-678 275 073</b>	<b>146 697 257</b>	<b>-139 497 106</b>	<b>-91 556 966</b>	<b>-330 529 538</b>	<b>-423 513 514</b>	<b>2 182 297 451</b>	<b>176 311 626</b>	<b>841 934 137</b>

#### **4. Riesgo Operativo**

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global. Adicionalmente, se cuentan con indicadores cualitativos en el perfil de riesgos que mide cada uno de los tipos de riesgos operativos.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa Acuerdo CONASSIF 5-24 Reglamento General de Gobierno y gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y un Plan Táctico de Ciberseguridad, los cuales responden a los riesgos de seguridad de información y ciberseguridad, y del que se brinda seguimiento de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza un análisis de los riesgos de los nuevos proyectos y posteriormente se da un seguimiento a cada uno de los proyectos y los riesgos relacionados, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco da seguimiento a los juicios que están en curso, así como un seguimiento de la normativa que afecta a la organización y cambios que surjan de estas. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

Se cuenta con metodología de riesgos sociales y ambientales para la colocación de crédito (SARAS), la misma se encuentra en implementación en oficinas comerciales y banca corporativa, y se están realizando ajustes para cumplir con lo nuevo estipulado de la normativa SUGEF 02-10. Adicionalmente, se realizan análisis de riesgos ASG en el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Con relación al riesgo de cumplimiento normativo, se cuenta con un programa a nivel de Conglomerado para la gestión y seguimiento del riesgo de cumplimiento normativo y se reporta de forma mensual al Comité Corporativo de Riesgo y de forma trimestral a la Junta Directiva Nacional

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo operativo, riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, así como análisis desde la óptica de riesgo de cumplimiento a nuevos productos o servicios, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de estos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

En relación con el riesgo estratégico, se cuenta con una metodología de gestión de los riesgos estratégicos, que valora, los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos, mismos que se les brinda seguimiento.

**Nota 34. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo”**

Al 31 de marzo 2025 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢29 408 229 831 (¢28 193 498 870 en diciembre 2024 y ¢28 200 862 499 en marzo 2024) registrado en patrimonio como “aportes de utilidad neta del Banco”.

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que “Las entidades financieras que tengan acceso a los recursos de este Fondo y respalden sus operaciones financieras con avales o garantías, deberán contar con programas de crédito diferenciados. Estos programas deberán ser aprobados por el Consejo Rector del SBD.”

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 31 de marzo 2025, diciembre 2024 y marzo 2024:

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**BALANCE GENERAL**

**Al 31 de marzo 2025, 31 de diciembre 2024 y 31 de marzo 2024**

**(En colones sin céntimos)**

	<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros</b>	¢ <b>4 137 812 054</b>	<b>2 634 192 199</b>	<b>3 030 725 090</b>
Inversiones valor razonable cambio en resultados	4 137 812 054	2 634 192 199	3 030 725 090
<b>Cartera de Créditos</b>	<b>42 566 469 632</b>	<b>42 402 658 149</b>	<b>40 598 558 295</b>
Créditos vigentes	37 074 681 511	37 070 298 169	34 454 091 698
Créditos vencidos	5 445 636 055	5 271 287 340	5 736 059 057
Créditos en cobro judicial	569 134 232	566 264 807	646 825 566
Ingresos diferidos cartera crédito	-194 729 018	-184 564 704	-149 438 150
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	256 347 494	256 019 284	301 543 206
(Estimación por deterioro cartera de crédito)	-584 295 511	-575 865 934	-390 278 143
(Estimación por deterioro cartera contingente)	-305 131	-780 813	-244 940
<b>Bienes Mantenidos para la Venta</b>	<b>163 188 250</b>	<b>213 734 034</b>	<b>345 326 578</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	210 208 462	311 648 433	695 221 249
Estimación de bienes mantenidos para la venta	-47 020 213	-97 914 399	-349 894 671
<b>Otros Activos</b>	<b>133 215 592</b>	<b>120 297 484</b>	<b>52 779 545</b>

## BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Operaciones pendientes de imputación	102 353 283	89 435 174	52 779 545
Cuentas recíprocas internas	16 545	16 546	0
Otros activ.dispo.p/vta fuera NIIF5	94 821 750	94 821 750	0
Estim.p/deter.bien.adq.e/recup.cred	-63 975 986	-63 975 986	0
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>¢ 47 000 685 527</b>	<b>45 370 881 866</b>	<b>44 027 389 508</b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el Público</b>	<b>¢ 17 891 560</b>	<b>17 916 702</b>	<b>22 108 009</b>
Obligaciones diversas con el público	17 891 560	17 916 702	22 108 009
<b>Cuentas por Pagar y Provisiones</b>	<b>7 680 893</b>	<b>5 258 223</b>	<b>5 553 227</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	7 680 893	5 258 223	5 553 227
<b>Otros Pasivos</b>	<b>81 787 568</b>	<b>139 436 593</b>	<b>120 529 486</b>
Operaciones pendientes de imputación	81 787 568	139 436 593	120 397 026
Cuentas recíprocas internas	0	0	132 460
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<b>¢ 107 360 020</b>	<b>162 611 518</b>	<b>148 190 722</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	¢ 29 408 229 831	28 193 498 870	28 200 862 499
Aporte de utilidad neta del banco	29 408 229 831	28 193 498 870	28 200 862 499
<b>Resultado del Período</b>	<b>470 324 198</b>	<b>1 656 703 201</b>	<b>320 268 010</b>
<b>Utilidades Acumuladas Ejercicios Anteriores</b>	<b>17 014 771 478</b>	<b>15 358 068 278</b>	<b>15 358 068 278</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>46 893 325 507</b>	<b>45 208 270 348</b>	<b>43 879 198 787</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>¢ 47 000 685 527</b>	<b>45 370 881 866</b>	<b>44 027 389 508</b>
Cuentas contingentes deudoras	122 052 383	155 128 184	92 054 383
Cuentas contingentes acreedoras	-122 052 383	-155 128 184	-92 054 383
Cuentas de orden deudoras	1 188 649 772	1 065 409 491	1 065 325 949
Cuentas de orden acreedoras	-1 188 649 772	-1 065 409 491	-1 065 325 949

**Banco Popular y de Desarrollo Comunal**  
**Fondo de Financiamiento para el Desarrollo**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Para el período terminado al 31 de marzo 2025 y 31 de marzo 2024**  
**(En colones sin céntimos)**

	31/03/2025	31/03/2024
<b>Ingresos Financieros</b>		
Por inversiones en instrumentos financieros	¢ 38 436 939	30 484 414
Por productos por cartera de crédito vigente	428 342 810	500 993 931
Por productos por cartera de crédito vencida	10 846 833	8 996 216
Por otros ingresos financieros	10 793 140	7 337 797
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>488 419 722</b>	<b>547 812 358</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Interés s/util. venta bienes adjudicados	¢ 106 785	134 843
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>106 785</b>	<b>134 843</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>¢ 488 312 937</b>	<b>547 677 515</b>
<b>Gasto por Estimación de Deterioro de Activos</b>	<b>19 335 321</b>	<b>195 120 318</b>
Gasto por estimación de deterioro de activos	19 335 321	195 120 318
<b>Ingresos por Recuperación de Activos y Dism. de Estim.</b>	<b>5 101 819</b>	<b>8 675 704</b>
Recuperación de activos líquidos	1 761 333	1 611 707
Disminución estimación cartera de crédito	3 340 487	7 063 997
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>¢ 474 079 435</b>	<b>361 232 902</b>
<b>Gastos Operativos Diversos</b>	<b>¢ 93 015 783</b>	<b>59 248 397</b>
Comisiones por servicios	10 902 149	8 729 078
Gastos de administración de bienes adjudicados	82 069 776	8 301 802
Estimación de bienes mantenidos para la venta	0	42 217 326
Gasto p/otros activos disponibles para la venta fuera de NIIF 5	38 511	0
Otros gastos operativos	5 348	190
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>	<b>89 260 546</b>	<b>18 283 505</b>
Comisiones por servicios	18 397 105	11 537 426
Disminución por estimación bienes mantenidos para la venta	50 894 187	3 426 624
Recuperación de gastos por venta de bienes mantenidos para la venta	7 547 125	1 920 120
Recuperación saldo al descubierto bienes mantenidos para la venta	7 303 546	0
Otros ingresos operativos	5 118 584	1 399 335
<b>RESULTADO BRUTO OPERATIVO</b>	<b>¢ 470 324 198</b>	<b>320 268 010</b>
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>¢ 470 324 198</b>	<b>320 268 010</b>

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Comercio y servicios	¢	30 519 029 185	30 715 123 196	30 158 299 665
Otros		12 570 422 614	12 192 727 121	10 678 676 656
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>43 089 451 799</b>	<b>42 907 850 317</b>	<b>40 836 976 321</b>

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Hipotecaria	¢	37 479 176 224	37 525 504 602	29 484 040 691
Otros		5 610 275 575	5 382 345 715	11 352 935 630
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>43 089 451 799</b>	<b>42 907 850 317</b>	<b>40 836 976 321</b>

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		<b>31/03/2025</b>	<b>31/12/2024</b>	<b>31/03/2024</b>
Al día	¢	37 074 681 511	37 070 298 169	34 454 091 698
Mora 1 a 30 días		2 828 220 167	2 837 893 083	3 477 845 990
Mora 31 a 60 días		1 584 645 622	1 452 563 341	1 472 735 408
Mora 61 a 90 días		648 227 538	608 395 490	593 538 557
Mora 91 a 180 días		344 646 042	216 782 910	191 697 093
Mora más 180 días		609 030 918	721 917 324	647 067 576
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>43 089 451 798</b>	<b>42 907 850 317</b>	<b>40 836 976 321</b>

Todas las transacciones se han realizado en colones.

**Nota 35. Contratos**

Al 31 de marzo 2025 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	7	¢ 5 856 305 661
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	1	1 457 979 591
Mayores a ¢1 761 000 000	9	34 436 902 782
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>¢ 41 751 188 034</b>

Al 31 de diciembre 2024 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	1	¢ 736 316 304
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	0	0
Mayores a ¢1 761 000 000	1	<u>1 777 694 717</u>
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>¢ <u>2 514 011 021</u></b>

Al 31 de marzo 2024 los contratos más significativos son:

<b>CONTRATOS</b>		
<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de Contratos</b>	<b>Monto</b>
De ¢550 000 000 a ¢1 173 999 999	12	¢ 9 660 300 230
De ¢1 174 000 000 a ¢1 760 999 999	3	4 000 698 664
Mayores a ¢1 761 000 000	5	<u>24 528 580 736</u>
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>¢ <u>38 189 579 631</u></b>

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a quinientos cincuenta millones de colones o un millón de dólares.

**Nota 36. Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF. NIC)**

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance de dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

**Norma Internacional de Contabilidad No 1: Presentación de Estados Financieros**

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo**

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

### **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo**

Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

### **Norma Internacional de Información Financiera 16: Arrendamientos**

El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 indica:

En la fecha de comienzo, un arrendatario medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

### **Norma Internacional de Información Financiera 9: Otras disposiciones prudenciales relacionadas con cartera de crédito.**

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

### **Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas**

El Consejo requiere el registro de una estimación de un 48 mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de cuatro años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable

menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valorados y con excesos de estimación.

En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

La entidad debe implementar un plan de venta y un programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible.

Para determinar el valor en libros, la entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de un 48 mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

**Nota 37. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas**

El CONASSIF De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, se detallan las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

1. NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Introduce mejoras en la presentación y desagregación de información en los estados financieros, incluyendo subtotales definidos y mejor clasificación de ingresos y gastos.

2. Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 - Instrumentos Financieros. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

3. NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública. Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2025.

Impacto esperado: Reducción significativa en los requerimientos de revelación para subsidiarias sin responsabilidad pública, sin alterar los principios de reconocimiento y medición.

4. Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad:

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad.

Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y para las entidades financieras reguladas del sistema financiero se espera que la entrada en vigor de las normas sea para el ejercicio contable de 2027.

5. Revisión anual de normas 2024. Fecha de vigencia: Aplicación para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2025.

Cambios principales:

a. NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados: Ajustes relacionados con el tratamiento de control de entidades bajo circunstancias específicas, proporcionando mayor claridad sobre la aplicación del principio de control.

b. NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Modificaciones para mejorar la presentación de pérdidas crediticias esperadas y aclaraciones sobre modificaciones sustanciales de términos contractuales.

c. NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las NIIF: Cambios menores para facilitar la transición a NIIF en operaciones específicas, particularmente para subsidiarias adoptantes por primera vez.

d. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo: Aclaraciones en la presentación de flujos de efectivo relacionados con instrumentos financieros.

e. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Inclusión de requerimientos adicionales relacionados con riesgos de liquidez y cambios significativos durante el periodo.

Impacto esperado: Estas modificaciones buscan clarificar términos y asegurar consistencia en la aplicación, con impactos limitados en las políticas contables actuales.

La administración del Banco está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. El Banco no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

### **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad**

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera; y la NIIF S2 Información a revelar relacionada con el clima.

De acuerdo con la circular No.33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera sobre Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta No.3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las compañías y entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares. No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

#### **Nota 38. Hechos relevantes y subsecuentes**

##### **2025**

##### **Hechos Relevantes:**

- El Banco Popular mantiene un monto de estimación adicional en la cartera de crédito al 31-03-2025 por la suma de ¢65 946 740 022 de acuerdo con el siguiente detalle:

Monto adicional estimación corriente	¢	0.00
Monto adicional por estimación productos + de 180 días cuentas por cobrar COVID		1 592 570 980
Monto de estimación por pérdida esperada en cartera CS		16 383 589 201
Monto estimaciones contracíclicas		47 970 579 842
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b>65 946 740 022</b>

- Mediante oficio CNS-1917/07 del CONASSIF se autoriza al Banco Popular incrementar el capital social por la suma de ¢178.442.063.047,00 tomando los recursos de los ingresos por concepto del 0,25% de aportes patronales que fueron recibidos de la Caja Costarricense de Seguro Social por medio del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE), con lo cual, se alcanzaría un monto por ¢573.377.056.472,59 en el capital social.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Adquisición de préstamos en el mes de marzo 2025 con el BCR por la suma de 18 325 millones de colones y en el BCIE por la suma de 23 millones de dólares.
- Mediante oficios DIRJ-SUB-0190-2025 de la Dirección Jurídica y SGO-186-2025 de la Subgerencia de Operaciones, se comunica en el mes de marzo 2025 sobre litigio en contra del Banco Popular por parte de la empresa Dinámica de Seguros lo que genera un registro por dicho concepto por la suma de ₡391.000.000,00.
- Durante el año 2025 el Banco Popular ha realizado la colocación de emisiones estandarizadas por la suma de 85 mil millones de colones y 31,5 millones en dólares según la siguiente distribución:

Serie	ISIN	MONTO DE LA SERIE	Tipo de valor	Moneda	Monto Colocado	Monto disponible	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Plazo	Tasa facial
BP24-01	CRBPDC0B8166	\$17 180 000,00	Bonos	Dólares	\$17 180 000,00	\$0,00	07/02/2025	07/02/2030	1800 días	7,32%*
BP23-12	CRBPDC0B8174	₡75 000 000 000,00	Bonos	Colones	₡75 000 000 000,00	₡0,00	21/02/2025	21/02/2030	1800 días	TRI 6 meses + 2,60%
BP23-13	CRBPDC0B8182	₡10 000 000 000,00	Bonos	Colones	₡10 000 000 000,00	₡0,00	25/02/2025	25/08/2028	1080 días	6,42%
BP24-02	CRBPDC0B8190	\$27 000 000,00	Bonos	Dólares	\$14 370 000,00	\$12 630 000,00	25/02/2025	25/08/2028	1080 días	6,40%

- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante acuerdo adoptado en el artículo 4 del acta de la sesión 1871-2024, celebrada el 21 de junio de 2024, dispuso declarar la inviabilidad de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABILIDAD LIMITADA (CS AHORRO Y CRÉDITO), cédula jurídica 3-004-45111 (en adelante, Coopeservidores R.L.) y dar por finalizado el proceso de intervención de la Cooperativa. Asimismo, el CONASSIF ordenó el inicio de un proceso de resolución, instruyendo a la Administración de la Resolución de Coopeservidores R.L. implementarlo conforme se indica a continuación:

El proceso de resolución instruido por el CONASSIF se basa en la aplicación combinada de los incisos b), c) y e) del artículo 37 de la Ley de Creación del Fondo de Garantía de Depósitos N°9816. En ese sentido, se establece la división de los activos de la entidad en dos bloques: El primer bloque (banco bueno) estará constituido por un conjunto de activos que se transmitirían hacia una entidad financiera solvente, para que ésta asuma pasivos de Coopeservidores R.L., hasta por el valor total de los activos trasladados. A cambio de esa exclusión de activos, la entidad solvente debe asumir en primer lugar todos los depósitos y préstamos garantizados, y, en segundo lugar, la parte no garantizada de los pasivos de la entidad y otras acreencias, considerando un recorte con respecto a su valor facial, que se definiría en función del valor de los activos. El proceso de traslado para completar el banco bueno se espera no supere el plazo de cuatro meses.

En línea con lo indicado, el CONASSIF, en el artículo 4 de su sesión 1880-2024 celebrada el 31 de julio de 2024, acordó aprobar la oferta presentada por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante la cual se viabiliza la ejecución del proceso de resolución Coopeservidores R.L. en relación con el bloque de activos y pasivos denominado banco

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

bueno. La transacción aprobada por la Autoridad de Resolución (CONASSIF) consiste en que el Banco Popular y de Desarrollo Comunal recibe de Coopeservidores R.L. un conjunto de activos seleccionados y valorados por ese Banco con los cuales pagaría, con base en las fechas de vencimiento pactadas originalmente, al 97% de los depositantes su acreencia total (hasta ¢6.0 millones), así como el pasivo completo de las entidades con las cuales la Cooperativa mantiene préstamos garantizados (colateralizados). Por otra parte, los acreedores con pasivos no garantizados recibirían un 50,68% de su acreencia no garantizada, en las fechas de vencimiento negociadas originalmente. Cabe indicar que los depositantes que poseen más de ¢6.0 millones, se les cancelaría de forma total ese monto (dado que está garantizado) y sobre el exceso, el porcentaje antes indicado.

Al 31 de marzo 2025 como resultado de ese proceso El Banco Popular ha recibido las siguientes sumas:

<b>Activos recibidos</b>	
<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Cartera de crédito	300 694 160 353,51
Inversiones y Disponibilidades	145 974 274 727,52
Edificios y Terrenos	5 201 966 919,57
Sumas para pérdida esperada sobre cartera	-38 447 597 811,49
Sumas recibidas para el pago de pólizas	-9 332 300 000,00
<b>Total</b>	<b>404 090 504 189,11</b>

<b>Pasivos recibidos</b>	
<b>Rubro</b>	<b>Monto</b>
Préstamos con entidades financieras	124 127 662 754,55
Depósitos Garantizados	30 984 045 451,93
Depósitos no Garantizados	245 605 090 592,24
Otros	1 356 947 106,29
<b>Total</b>	<b>402 073 745 905,01</b>

<b>Diferencia entre activos y pasivos</b>	<b>2 016 758 284,11</b>
---	-------------------------

- El día 5 de setiembre del 2024, el Banco recibió la notificación de la Comunicación de Inicio de la Actuación de Comprobación e Investigación N°MH-DGT-DGCN-DF-OF-0648-2024 por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales del Ministerio de Hacienda. El objeto de la citada actuación de fiscalización es el impuesto sobre la Renta (Utilidades) del periodo 2020. Con corte al 31 de marzo 2025 se mantiene el proceso de verificación en espera sea concluido el mismo.
- Durante el mes de enero de 2025 se cancelaron las Operaciones Diferidas a Plazo, según el siguiente detalle:

<b>Fecha de pago</b>	<b>Principal</b>	<b>Intereses</b>	<b>Total</b>
7/1/2025	25 058 500 700	762 012 000	25 820 512 700
10/1/2025	103 267 199 292	3 174 095 072	106 441 294 364
<b>Totales</b>	<b>128 325 699 992</b>	<b>3 936 107 072</b>	<b>132 261 807 064</b>

- El Banco Popular mantiene como estrategia un balance en dólares neutro, lo cual le permite mantener una cobertura natural y con esto que el tipo de cambio desde el punto de vista de valoración de activos y pasivos no genere ganancias o pérdidas significativas.
- Se mantiene la decisión de darle seguimiento a las señales de alerta como el VaR de las cuentas corrientes y ahorro voluntario, la concentración de clientes, las salidas máximas y el factor de tasa de renovación en las captaciones a plazo; además, se establecieron los indicadores de las brechas de liquidez, el Indicador de Cobertura de Liquidez, el indicador del IFNE, con el fin de seguir complementando y robusteciendo el manejo y seguimiento de los flujos de efectivo de la institución, frente a los riesgos que se están evidenciando en la actualidad que pueden tener impactos en la gestión de la liquidez tanto operativa como estructural del Banco.

#### Riesgos Tecnológicos

- Compromiso y/o secuestro de información vital del CFBPDC por Ransomware que pueda ocasionar indisponibilidad de los servicios críticos de la organización, lo anterior dado lo que está sucediendo en el país de los ataques de ciberseguridad a instituciones públicas, para lo cual se confeccionó un plan táctico de seguridad de información y ciberseguridad para cerrar toda vulnerabilidad o amenaza de esta índole, así como la definición de planes de contingencia ante un incidente de ciberseguridad.
- Fraudes externos a los clientes a través del engaño e ingeniería social (phishing, vishing y llamada tripartita), para lo cual se cuenta con las herramientas de biocatch & transmit en la web y la app, que permiten funcionalidades de bitácoras e incorporación de mecanismos biométricos.

#### **Segregación de activos en cartera de valores Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No diversificado y Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto dólares No diversificado.**

En virtud de la orden emanada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) para la intervención de Financiera Desyfin el 13 de agosto 2024, Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., hace de conocimiento que la cartera de los Fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto colones No diversificado y fondo de Inversión Popular Liquidez Mixto dólares No diversificados, poseen inversiones en valores de Financiera Desyfin S.A.

Según todo lo indicado anteriormente el Banco Popular posee inversiones en este tipo de instrumentos lo que equivale que al realizar la segregación de los activos específicos referentes a las inversiones en los títulos de Financiera Desyfin S.A., del resto de la cartera, generando una pérdida al 31 de marzo 2025 por la suma de ¢1 794 006 043 en colones y \$1 097 657 en dólares. Las cuales se registraron contra resultados para reflejar el deterioro.

**Hechos subsecuentes:**

Mediante acuerdo de Junta Directiva Nacional JDN-6200-Acd-324-2025-Art-9 del 8 de abril 2025 se establece autorizar el traslado del 15% de las utilidades anuales del Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal del año 2024, por un monto correspondiente a los ¢3 303 228 634.00 los cuales se destinarán a fortalecer el patrimonio del Fondo de Avales Especiales (FAE).

Esta solicitud se encuentra en trámite de revisión y aprobación por parte de dicho Ente y se espera recibir el resultado durante el periodo 2025.

Al 14 de abril del 2025 el tipo de cambio promedio en Monex fue de ¢505,34 inferior al registrado al término del 2024, por lo que la tasa de variación acumulada fue de -1,2%. Si bien entre finales de marzo y la primera semana de abril el tipo de cambio aumentó al mismo tiempo que se redujo la oferta de divisas, esta se recuperó en días posteriores y, en general el mercado cambiario se caracterizó por una mayor abundancia relativa de dólares en la tercera semana de abril.

**Nota 39. Notas a los estados financieros de entidades individuales del grupo o conglomerado financiero**

Las subsidiarias del Banco, a saber, Popular Valores Puesto de Bolsa. S. A. y Popular Fondos de Inversión. S. A. están reguladas por la SUGEVAL, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias. S. A. está regulada por la SUPEN, Popular Seguros Correduría de Seguros, S.A. está regulada por la SUGESE y Popular Servicios Compartidos S.R.L está regulada por SUGEF.

**Nota 40. Fecha de autorización de emisión**

La Gerencia General del Banco autorizó la emisión de los estados financieros separados el 7 de abril de 2025.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.